



Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Chocano Román

Sesión número 31, celebrada el jueves, 5 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001525. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el último informe del Defensor del Pueblo sobre la situación de la vivienda en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-000083. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el estado de las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-001542. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el tranvía de Alcalá de Guadaíra, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000730. Pregunta oral relativa a la crisis habitacional, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000981. Pregunta oral relativa al mantenimiento del parque residencial público, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001238. Pregunta oral relativa al metro de Málaga, formulada por D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001239. Pregunta oral relativa a la carretera Jimena-Castellar (Cádiz), formulada por D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001240. Pregunta oral relativa a la carretera A-345 (Granada), formulada por D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001269. Pregunta oral relativa a la mejora de la movilidad de Roquetas de Mar, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001270. Pregunta oral relativa al impulso al Trambahía, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001271. Pregunta oral relativa al balance de la temporada en Sierra Nevada, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001272. Pregunta oral relativa a la plataforma reservada en la A-483, tramo Almonte-variante El Rocío, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001273. Pregunta oral relativa a las casas consistoriales de Écija, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000112. Proposición no de ley relativa al arreglo integral de la A-6000 desde la A-316 a Mengíbar a su paso por Torrequebradilla y Villargordo, en la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLC-000113. Proposición no de ley relativa a la exigencia al Gobierno de España de la conexión ferroviaria por alta velocidad entre Jaén y Madrid, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas del día cinco de junio de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001525. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el último informe del Defensor del Pueblo sobre la situación de la vivienda en Andalucía (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

12-24/APC-000083 y 12-25/APC-001542. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el estado de las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra (pág. 17).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001269. Pregunta oral relativa a la mejora de la movilidad de Roquetas de Mar (pág. 24).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000730. Pregunta oral relativa a la crisis habitacional (pág. 27).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000981. Pregunta oral relativa al mantenimiento del parque residencial público (pág. 30).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001238. Pregunta oral relativa al metro de Málaga (pág. 32).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001239. Pregunta oral relativa a la carretera Jimena-Castellar (Cádiz) (pág. 35).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001240. Pregunta oral relativa a la carretera A-345 (Granada) (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001270. Pregunta oral relativa al impulso al Trambahía (pág. 42).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001271. Pregunta oral relativa al balance de la temporada en Sierra Nevada (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001272. Pregunta oral relativa a la plataforma reservada en la A-483, tramo Almonte-variante El Rocío (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001273. Pregunta oral relativa a las casas consistoriales de Écija (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000112. Proposición no de ley relativa al arreglo integral de la A-6000 desde la A-316 a Mengíbar a su paso por Torrequebradilla y Villargordo en la provincia de Jaén (pág. 54).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: Rechazado por 5 votos a favor, 8 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 2: Rechazado por 5 votos a favor, 8 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 3: Aprobado por 13 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 4: Rechazado por 5 votos a favor, 8 votos en contra, 2 abstenciones.

12-25/PNLC-000113. Proposición no de ley relativa a la exigencia al Gobierno de España de la conexión ferroviaria por alta velocidad entre Jaén y Madrid (pág. 61).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: Aprobado por 10 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

Votación del punto 2: Aprobado por 15 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, siete minutos del día cinco de junio de dos mil veinticinco.

12-25/APC-001525. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el último informe del Defensor del Pueblo sobre la situación de la vivienda en Andalucía

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Bienvenidos a la celebración de esta Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Bienvenida, consejera, y a su equipo.

Espero que tengamos una sesión productiva y agradable.

Comenzamos con el primer punto del orden del día, que es la comparecencia, a petición del Grupo Socialista, de la consejera, para informar sobre el último informe del Defensor del Pueblo sobre la situación de vivienda en Andalucía.

Y, cuando usted quiera, consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muy bien.

Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

La vivienda es, sin lugar a dudas, el principal reto que, como Gobierno, estamos afrontando, un reto que requiere de medidas y de soluciones urgentes para que los ciudadanos tengan la oportunidad de acceder a una vivienda digna y a un precio asequible; un reto, además, del que deben formar parte las Administraciones públicas, el sector y la sociedad en su conjunto. De ahí que, en el informe del Defensor del Pueblo Andaluz, la vivienda sea uno de los principales temas de interés. Y, desde el Gobierno andaluz, como no puede ser de otra manera, nos hacemos eco de ello. Somos conscientes de que solo a través del diálogo y la escucha activa vamos a lograr mejorar la situación de la vivienda en nuestra comunidad, en nuestro país.

No podemos pasar por alto que estamos ante un asunto que repercute directamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Por eso, nuestra obligación, nuestra obligación como gestores públicos es darles todos los recursos y las facilidades que estén a nuestro alcance para que acceder a una vivienda no sea una misión imposible.

Y eso es lo que estamos haciendo en el Gobierno andaluz desde que llegamos a la Junta de Andalucía en el año 2019: trabajar intensamente para impulsar el mayor número de vivienda protegida. Los datos nos avalan: gracias a las políticas del Gobierno de Juanma Moreno, hemos impulsado ya más de trece mil viviendas protegidas en seis años, entre 2024 y 2019.

En cambio, en ese mismo periodo de tiempo, en los seis años que van desde 2013 a 2018, tan solo se impulsaron 3.214 viviendas; años en los que precisamente eran ustedes, señores del Partido Socia-

lista, los que gobernaban. Estamos desarrollando cuatro veces más viviendas protegidas de las que ustedes desarrollaron. Ahí están los datos.

También es importante resaltar que en 2024, según los últimos datos del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana —no lo estoy diciendo yo, no lo dice el Gobierno de la Junta de Andalucía, lo dice el ministerio—, Andalucía fue la comunidad autónoma donde más viviendas se visaron.

Concretamente, los visados de dirección de obra de vivienda fueron 35.184 viviendas, siendo este el mejor dato de los últimos cinco años en nuestra comunidad autónoma. El ministerio es el que lo dice. Vamos en la dirección correcta.

Todas las políticas y todos los programas que hemos puesto en marcha tienen como objetivo principal poner en el mercado más viviendas a precio asequible, tanto en alquiler como en venta. De esta manera, vamos a ser capaces de reducir el gran desequilibrio que hay entre la oferta y la demanda.

Entre las medidas que nos han permitido acelerar la producción de viviendas, destacan el decreto ley de medidas urgentes que aprobamos este pasado mes de febrero, un plan de choque que nació fruto del diálogo y fruto del consenso con el sector y con el que vamos a aumentar la oferta de viviendas a precio asequible.

En total, se promoverán veinte mil viviendas protegidas en Andalucía en los próximos cinco años. Ese es el objetivo. Estas contarán con un volumen de subvenciones de más de 272 millones de euros y una inversión global superior a 1.800 millones de euros. Estimamos, señorías, que, gracias a este plan de choque, más de cincuenta mil andaluces se van a ver beneficiados.

A esto hay que sumarle la Ley de Vivienda de Andalucía, en la que, como saben, estamos trabajando y se encuentra en su última fase de tramitación. Esta ley, lo que va a venir es a reforzar las medidas urgentes.

Además, estamos impulsando la construcción de siete mil viviendas, gracias a las ayudas a promotores públicos y privados y al programa 6 del Plan Ecovivienda. En 2025, tendremos terminadas o en desarrollo ciento cincuenta promociones de vivienda.

Fue este Gobierno, señorías, el que en 2019 abrió esta línea de ayudas a promotores públicos y privados para la construcción de viviendas en alquiler a precio asequible. Se trata de un programa, del programa denominado Fomento del Parque de Viviendas Protegidas en Alquiler, del Plan Vive en Andalucía, con el que hemos conseguido allanarles el camino. Es decir, con este programa hemos tendido la mano a los ayuntamientos para que pudieran desarrollar sus planes de vivienda, planes que, por cierto, llevaban más de una década paralizados, como consecuencia de su desidia, señores del Partido Socialista, y que gracias al Gobierno de Juanma Moreno se han vuelto a reactivar.

Es evidente que estamos dando un vuelco a la situación de la vivienda en Andalucía. El desarrollo de estas políticas ha contado con fondos propios de la Junta y con fondos del Plan Estatal de Vivienda. A estos fondos hay que añadir, además, otra importante vía de financiación, que son los fondos europeos, los Next Generation, los cuales gestiona esta consejería a través del Plan Ecovivienda, un plan que está compuesto por seis líneas dirigidas a la rehabilitación de barriadas, edificios y viviendas, con el fin de mejorar su eficiencia energética, así como la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.

Estas líneas, el programa 1, 3, 4 y 5, actualmente tienen en carga más de 441 millones de euros. Aquí hay que resaltar que nos faltan 74 millones de euros más, que aún no nos ha transferido el ministerio, dinero que, como todos ustedes saben, nos corresponde, porque estamos cumpliendo los plazos que se nos han marcado. Estamos cumpliendo los hitos, una prueba más de que somos un Gobierno que es serio, que es eficiente y que cumple.

El programa 6, además, hay que unir a todo esto, que a día de hoy cuenta con un importe total a gestionar de 173 millones de euros.

También contamos con un programa de ayudas al alquiler para personas especialmente vulnerables, con el que subvencionamos el cien por cien de la renta del alquiler, con un máximo de 600 euros, durante dos años. Estas ayudas van destinadas a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual o personas sin hogar. Es la primera vez que se desarrolla una línea de ayuda directa al pago del alquiler a las personas más vulnerables. Y lo ha hecho este Gobierno, volvemos a ser pioneros. Esto sí es gobernar pensando en los ciudadanos.

Son ejemplos claros que demuestran que nuestro compromiso por mejorar la situación de la vivienda —y, por ende, por mejorar la vida de los andaluces— es firme y contundente.

Dentro de las ayudas al alquiler está también el Bono Alquiler Joven. Con él facilitamos el acceso a la vivienda a los jóvenes andaluces menores de 35 años. Andalucía fue de las primeras comunidades autónomas en abrir la segunda convocatoria de este Bono Alquiler Joven en el 2025. Actualmente, estamos tramitando más de 8.500 solicitudes y 34,2 millones de euros, que es el dinero asignado a estas ayudas en esta segunda convocatoria. Les puedo decir que estamos resolviendo las ayudas a buen ritmo en Andalucía y que ya estamos tramitando y, por supuesto, pagando. Por tanto, muchos jóvenes ya están beneficiándose de esta ayuda, lo cual es una tranquilidad, sobre todo para ellos, pero también para este Gobierno. Es importante recordar, y tengo que recordar aquí, que la tramitación de estas ayudas al alquiler para jóvenes es muy farragosa, continúa siendo farragosa, algo que desde Andalucía trasladamos en su día al Gobierno de España y lo hacemos cada vez que tenemos oportunidad. Estas ayudas se gestaron, como viene siendo habitual, sin contar con la opinión de las comunidades autónomas. Y, en lugar de modificar el Real Decreto, el ministerio optó por mantenerlo, optó por continuar con él.

Pero no solo eso, señorías, hay que tener en cuenta también que Andalucía es la comunidad que más ayudas gestiona en toda España. Ante esta tesitura nos vimos en la obligación de solicitar al Gobierno central una partida presupuestaria para poder contratar personal y agilizar estas ayudas. Ustedes estarán de acuerdo conmigo que es algo importante y relevante para poder gestionar mejor.

Sin embargo, el Gobierno de Pedro Sánchez, como suele ser habitual, como nos tiene acostumbrados, no atendió a la petición de este Gobierno ni al resto de comunidades autónomas, que también lo solicitaron en la Conferencia Sectorial. Una vez más, falta de compromiso. Una vez más, falta de colaboración y falta de lealtad institucional.

No obstante, esta consejería está poniendo todos los medios a su alcance para que la tramitación pueda ser ágil. Estamos contratando personal, dando apoyo a la tramitación informática y, en definitiva, estamos poniendo todos los recursos que sean necesarios para resolver en tiempo y forma todas las solicitudes. Yo agradezco al equipo de Vivienda el gran esfuerzo que está haciendo. Hoy está aquí la se-

cretaria general y el director general. Creo que todo el equipo de Vivienda está haciendo un esfuerzo sin precedentes en la Junta de Andalucía. Y no me cansaré de decirlo, porque hay mucho trabajo por delante, pero es mucho el trabajo que está sacando adelante esta consejería con el equipo de Vivienda al frente de ella.

Pero, a pesar de las dificultades, podemos estar orgullosos que Andalucía, entre 2019 y 2025, ha concedido más de 40.000 ayudas al alquiler, con un presupuesto de subvenciones de 142 millones de euros. Y hay más, señorías. Somos la única comunidad autónoma con una convocatoria de ayuda al alquiler para entidades al tercer sector. Gracias a ello, ofrecemos vivienda a los colectivos más vulnerables. Les voy a dar algunos datos.

Hemos efectuado ya cuatro convocatorias en el marco del Plan Vive en Andalucía. Se han concedido ayudas a 116 entidades distribuidas por toda Andalucía. Esto ha permitido configurar una red de viviendas en Andalucía, que ha puesto a disposición 455 viviendas para ofrecer una solución habitacional inmediata. Y se han podido atender hasta la fecha a más de 3.000 personas. La subvención total de estas ayudas asciende a cerca de cuatro millones de euros. Esto no es más que un reflejo de que este Gobierno sí está del lado de los más vulnerables. Estamos centrados en mejorar las condiciones de vida de los andaluces y, especialmente, de aquellos que más lo necesitan.

También hemos puesto en marcha un programa para ayudar a los jóvenes andaluces a adquirir su primera vivienda. Hemos hablado de este programa en más de una ocasión en esta comisión. Se trata del aval hipotecario que concede la Junta a través del programa Garantía Vivienda Andalucía, gracias al cual tengo que decir que ya se han beneficiado más de 1.600 andaluces de hasta 40 años. Cabe destacar que este Gobierno ha ampliado en 2025 el rango de edad hasta los 40 años, pudiendo llegar ese aval al cien por cien. Y el importe de la subvención asciende a 45 millones de euros. Insisto, somos un Gobierno pionero y un ejemplo a seguir en materia de vivienda.

Y otro ejemplo de ello es que, por primera vez, se ha puesto en marcha la rehabilitación de barrios vulnerables. Concretamente, el programa de áreas de regeneración y renovación urbana en Andalucía, lo que conocemos como la ARRU, impulsado por este Gobierno, que nos está permitiendo realizar la rehabilitación integral de 11 barriadas de Andalucía. Esto supone una inversión superior a los 52,5 millones de euros. Es conveniente resaltar que estas actuaciones se están desarrollando en barriadas degradadas, donde los anteriores gobiernos invirtieron muy poco o nada. En esta materia no quiero pasar por alto los 29 millones de euros que hemos destinado a la rehabilitación integral de barriadas desfavorecidas en la provincia de Cádiz. A través de la convocatoria de áreas de rehabilitación integral, las ARI, este Gobierno ha cometido la rehabilitación de viviendas en 11 barriadas en situación de vulnerabilidad. Estas intervenciones, cofinanciadas con fondos europeos a través de la ITI de la provincia de Cádiz, se han ejecutado en bloques de viviendas antiguos que no estaban adaptados a las necesidades de accesibilidad y de eficiencia energética y que, por tanto, requerían de una reforma.

Por tanto, señorías, gracias a estos programas, la ARRU y la ARI, hemos podido acometer actuaciones en cerca de 3.300 viviendas andaluzas. También, con la línea 1 de rehabilitación de barrios del plan Ecovivienda, estamos rehabilitando otros 22 barrios en toda Andalucía, concretamente estamos actuando en 3.219 viviendas.

Señorías, esto pone de manifiesto que venimos trabajando intensamente en muchos de los aspectos que se han puesto de relieve en el informe del Defensor del Pueblo Andaluz. Así como en otros que no se mencionan en el citado informe, lo que demuestra, señorías, que este Gobierno está trabajando, está gestionando y está cumpliendo en todo momento. Somos conscientes de que queda mucho por hacer. Somos plenamente conscientes.

Por eso, el Gobierno andaluz está volcado al cien por cien en mejorar la situación de la vivienda en nuestra tierra, en Andalucía. A veces surgen dificultades, día a día surgen muchas dificultades. Es lo que pasa cuando se trabaja, es lo que pasa cuando se gestiona. Porque ustedes estarán de acuerdo conmigo, señores del Partido Socialista, no hay que tirar la toalla ante la menor dificultad. Hay que enfrentarse a ella, hay que gestionar, hay que solucionar y hay que buscar vías para enfrentarnos y para que el dinero público llegue a su destinatario final, que son los ciudadanos. Y esto es lo que está haciendo este Gobierno. No estamos ni mucho menos de brazos cruzados. Trabajamos para dar soluciones a los problemas que tienen los ciudadanos, soluciones a los problemas que tienen los andaluces. Y eso solo se consigue gestionando, trabajando, escuchando, dialogando y buscando soluciones a los problemas que día a día nos encontramos, que les puedo asegurar que son muchos, muchos los problemas en el día a día de la gestión. Muchos los problemas que nos encontramos en la gestión de las subvenciones que tenemos sobre la mesa. Nunca antes habíamos gestionado tanto, jamás. Jamás habíamos gestionado tanto.

Así que yo creo que hay que dar la enhorabuena al equipo. Creo que tenemos que seguir sumando y tenemos que seguir poniendo todo nuestro empeño para que la situación de la vivienda en Andalucía mejore.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, a continuación es el turno del Grupo Socialista para posicionarlo.

Tiene la palabra el señor Márquez.

Cuando usted quiera.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Gracias, presidenta.

«No sé dónde ir. No puedo ir debajo de un puente con mi hijo y mi marido. Tengo dinero para alquilar, pero no me alquilan. ¿Cómo pueden pedirme tanto?» Otra queja. Una vecina de Isla Cristina, trabajadora del campo y, por tanto, con ingresos regulares. Se ve en la tesitura de tener que abandonar su vivienda en el mes de mayo por ser una de las condiciones que le impone la propietaria para seguir utilizándola año tras año, hasta el extremo de verse obligada junto a su pareja y su hija menor a vivir en una caravana.

Buenos días, señora consejera.

Estas son solo dos de las quejas de las muchas de los andaluces y andaluzas que han presentado este año al Defensor del Pueblo, como consecuencia de las enormes dificultades para acceder a una vivienda asequible en Andalucía.

Fíjese, la salud, la dependencia y la vivienda han acaparado una de cada tres actuaciones del Defensor del Pueblo en el año 2024. Pero es que casi el 10 % de las consultas recibidas en el 2024 tiene como principal motivo el problema con que los andaluces se encuentran para poder disfrutar del derecho a una vivienda digna. Por tanto, no estaremos yendo en tan buen camino, como usted dice, a la vista de los resultados, de las problemáticas, de las consultas y de las quejas de los ciudadanos.

La gestión y tramitación de las ayudas a las viviendas, como el alquiler joven; la falta de posibilidades de acceso a viviendas sociales adecuadas a los salarios que perciben; los desahucios de viviendas o la imposibilidad de encontrar un alquiler de viviendas son solo algunas de las preocupaciones o de las quejas de los andaluces y andaluzas en materia de viviendas.

Por tanto, esto ya no solo es una cuestión del Grupo Parlamentario Socialista, del principal partido de la oposición. Es que esto es una preocupación generalizada, creciente, señora consejera, de la Andalucía real. Esa Andalucía que no sale en los telediarios de Canal Sur, pero que existe, que sufre y se queja hasta ante las instituciones; entre ellas, el Defensor del Pueblo.

¿Y sabe, señora consejera, de quién es esa competencia? Pues de usted, de usted y del señor Moreno Bonilla. La competencia exclusiva, repito, exclusiva, conforme al Estatuto y a nuestra Constitución, en materia de vivienda, les corresponde a las comunidades autónomas. Y, salvo que yo esté despistado, la Junta de Andalucía, en los más de seis años últimos, pues está gobernada por el Partido Popular y por el señor Moreno Bonilla.

Mire, el Defensor del Pueblo, a la hora de abordar las posibles soluciones ante este grave problema, propone lo siguiente —y le digo de forma literal—: «Es necesario que se desarrolle una política de construcción de vivienda social y protegida que palíe esta situación, lo que supone destinar más recursos públicos a esta actividad productiva. Un desarrollo que requiere que se ponga una especial atención a herramientas que contribuyan a dimensionar las necesidades de los municipios, como son los planes de vivienda y suelo, los registros públicos demandantes que, tal y como hemos puesto de manifiesto con anterioridad, han de responder al perfil socioeconómico de los demandantes para que cumplan su verdadera función.

Como responsable de un Gobierno que tiene la competencia exclusiva en materia de vivienda, ¿puede sentir usted que han puesto toda la carne en el asador en esta materia, señora consejera?

Habla usted de impulsar viviendas. ¿Cuántas ha construido el Gobierno de la Junta de Andalucía, señora consejera?

Y habla usted de que se ha impulsado el cuádruple de viviendas respecto a cuando gobernaban los socialistas. También coincide con esa situación que se ha recibido el cuádruple de recursos del dinero del Gobierno de España desde que gobiernan los socialistas, respecto a cuando gobernaba el Partido Popular. Fíjese qué casualidad, se impulsa el cuádruple y se recibe el cuádruple adicional, mientras que el Partido Popular en Andalucía, el señor Moreno Bonilla, no pone esas cantidades. Por tanto, ahí puede encontrar usted la respuesta.

Por cierto, ¿van a aceptar el acuerdo del Gobierno de España de triplicar los fondos para la construcción de viviendas protegidas, comprometiéndose a incrementar fondos propios? ¿O van a traer una nueva excusa para seguir en la política de confrontación, a la cual nos tiene acostumbrados? ¿A quién van a defender, los intereses de los andaluces y andaluzas que necesitan una vivienda o los intereses del señor Feijóo, señora consejera? Nos gustaría que se pronunciase al respecto.

Pero es que esa medida que hablaba el Defensor del Pueblo de construir más viviendas, que coincide con nuestra posición política y la del Gobierno de España, es una medida a medio plazo, como todo el mundo sabe. Pero el propio Defensor del Pueblo habla de que requiere otras medidas de impacto a corto plazo, como son las subvenciones o las ayudas al alquiler para jóvenes. Y es el propio Defensor del Pueblo el que les afea las dilaciones, los retrasos, poniendo de manifiesto que, tras casi dos años de su solitud del bono joven, siguen sin resolverse o sin abonarse los recibos de alquiler joven.

Señora consejera, usted ha hablado de lo farragoso y de que ahora van por buen camino. Y usted ha dicho, y ha dicho bien, que no ha cambiado nada respecto a la anterior convocatoria. Por tanto, si siguen existiendo los mismos trámites y la misma burocracia en esas ayudas, ¿por qué otras comunidades autónomas han resuelto con mucha antelación y con mucha más celeridad y eficacia que Andalucía? ¿Y por qué ahora Andalucía, dice usted —que todavía no se ha terminado y ya veremos los resultados— que ahora lo está haciendo? ¿No será que antes estaban haciendo las cosas mal y estaban malgestionando, señora consejera? Porque no puede ser que otras comunidades de Andalucía, con las mismas reglas del juego, lo hagan bien y ahora usted diga que lo haga bien con las mismas reglas del juego, cuando antes lo hacían estrepitosamente mal.

Pero, en esta materia, ¿qué ha hecho adicionalmente su Gobierno, ese que tiene competencias exclusivas?

Hablaba usted de los alquileres al vulnerable. Se le olvidó usted decir que 15 millones de euros de ese programa los pone el Gobierno de España y solo 2,1 la Junta de Andalucía.

Pero, respecto al tema de los jóvenes, algo parecido a lo que nosotros decimos. Dice el Defensor del Pueblo, que también lo afea, que esas ayudas a los jóvenes no llegan a la demanda existente. Y que sería o hubiese sido deseable que el propio Gobierno de la Junta de Andalucía, ese que tiene las competencias exclusivas en vivienda, hubiese puesto recursos propios que complementaran esos recursos. ¿Por qué no lo hizo, señora consejera, si tiene la competencia propia?

Eso es lo que le hemos pedido desde el Partido Socialista, pero es que eso no es una cuestión solo que la pidan el Partido Socialista o el Defensor del Pueblo, es que eso está en la ley. Es que, no sé si usted conoce el artículo 6 de la ley 1/2010, ese que dice que «en los planes autonómicos» —no en los estatales, en los planes autonómicos y, por tanto, con recursos autonómicos— «se determinarán ayudas para garantizar que las cantidades mensuales que hayan de satisfacer por las unidades familiares no superen la tercera parte de sus ingresos, si se trata de acceso a la vivienda en régimen de propiedad, o a la cuarta parte de los mismos si se trata de acceso en régimen de alquiler».

¿Por qué no cumplen la ley, señora consejera? ¿Por qué, a pesar de tener las competencias exclusivas conforme al Estatuto y a la Constitución en materia de vivienda, no complementan las ayudas a quienes lo necesitan?

El informe del Defensor del Pueblo pone de manifiesto el grave problema que tienen los andaluces para acceder a una vivienda asequible. Y eso es fruto de su pésima gestión y de la ausencia de políticas de vivienda.

Mire, ¿sabe cuántos millones de euros en materia de vivienda tiene su consejería sin ejecutar? Pues 348 millones de euros. Nada más y nada menos que el 53 % del presupuesto, señora consejera.

Es que, señora consejera, su política de vivienda, y lo estamos viendo día a día, únicamente se limita a la confrontación, es que no han puesto ninguna medida novedosa.

Hablaba usted de las AVUS. Yo he sido gerente de EPSA y hemos gestionado el mayor volumen de inversión en rehabilitación de cascos históricos y de barriadas degradadas en toda Andalucía. Fuimos pioneros en España, señora consejera. Y usted viene ahora mismo a decir aquí como si fuera una iniciativa propia.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Márquez, que ya ha pasado el tiempo.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Termino.

Y lo hacen en el momento, como indicaba anteriormente, que más recursos del Gobierno de España dispone, 1.000 millones en siete años, 737 millones de euros más que con los siete años del señor Rajoy.

Por tanto, solo en los minutos que tengo no he podido abordar todos los aspectos y los prismas del informe del Defensor del Pueblo y su comparecencia. Pero, como vamos a tener más oportunidad de debatir, esas cosas que se me han quedado en el tintero las podremos trasladar.

Muchísimas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Márquez.

Pues, a continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra la señora consejera.

Les voy a recordar los tiempos antes de que empiecen: son quince minutos iniciales de la consejera, siete minutos intervinientes en la comparecencia y cinco minutos de cierre de la consejera. ¿Vale?

Consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchísimas gracias, señora presidenta.

Pues, mire, señor Márquez, usted ha iniciado su intervención leyendo algunos testimonios de los que recoge el Informe del Defensor del Pueblo. Y yo le tengo que decir que me agrada escuchar esa posición que usted tiene. Y le digo y le animo a que pueda también trasladárselo, trasladárselo al Gobierno del señor Sánchez, al Gobierno de la señora Montero, y que diga los efectos nocivos que está teniendo la ley de vivienda del señor Sánchez. Es un efecto negativo tras otro. Dos años, dos años de ley de vivienda estatal, dos años, dos años tenemos, y esto cada día se convierte en un disparate mayor.

Le voy a dar algunos datos para que usted lo sepa, son datos de expertos, no son datos de este Gobierno. Los expertos confirman lo que ya nosotros hemos venido advirtiendo, y es que la oferta del alquiler se ha desplomado, 120.000 viviendas menos en toda España desde el año 2023. El coste del alquiler se ha disparado un 23 % más y la demanda se ha triplicado.

Ustedes saben que la ley de vivienda lo que está haciendo es expulsar viviendas del mercado, porque es una ley absolutamente intervencionista. Es una ley que no tiene ningún tipo de garantía, ningún tipo de garantía jurídica.

Los mismos testimonios que usted hoy me ha leído aquí y ha leído ante esta comisión yo los escucho todos los días. También escucho testimonios de propietarios que han tenido que retirar su vivienda del mercado porque tienen miedo. Tienen miedo. Y tienen miedo por una ley que es perniciosa. Y ustedes lo saben bien. Lo que tiene que hacer el Gobierno de Pedro Sánchez es derogar esa ley. Hay ocho comunidades autónomas que se fueron al Tribunal Constitucional. Andalucía fue una de ellas. Y a Andalucía nos dieron la razón. Nos dieron la razón. Y ustedes lo que tienen que hacer es escuchar a las comunidades autónomas para resolver, para intentar sumar entre todos y para intentar avanzar en el tema de la vivienda. Solo con escuchar, con dialogar y con ponernos todos y sentarnos todos en una mesa y ver de qué manera podemos sumar para salvar esta situación, solo así podremos llegar a buen puerto. Y creo que ustedes lo conocen bien. No podemos estar todas las comunidades autónomas equivocadas. Los datos ahí están. Los datos nos avalan.

Usted me habla de que realmente los fondos que recibimos para hacer las políticas de vivienda son fondos del Estado. Oiga, son fondos que corresponden a Andalucía. El plan estatal, tenemos un porcentaje del plan estatal, algo más del 17 %, que corresponde a los andaluces, no a este Gobierno, a los andaluces. Usted estará de acuerdo conmigo en que hay que reclamar lo que corresponde a Andalucía. Ojalá esos 1.522 millones que nos dejan de ingresar a todos los andaluces cada año pudieran venir en parte para políticas de vivienda. Ojalá. Los fondos europeos son fondos que nos corresponden a los andaluces. Claro que sí. ¿O es que ustedes no están de acuerdo en invertir fondos europeos en materia de vivienda? Pues, claro que sí. Nos corresponden. Y nosotros estamos siempre peleando por tener muchos más fondos, tanto europeos como del plan estatal. Un plan estatal, por cierto, que finaliza en diciembre de este año 2025, y que aún no sabemos nada del siguiente plan estatal, que se inicia el día 1 de enero del año 2026. No tenemos noticia. La última conferencia sectorial fue en octubre del pasado año. Llevamos reclamando una conferencia sectorial para hablar del plan estatal futuro, que empezará en el año 2026, y no tenemos noticia.

¿Usted cree que la vivienda en España está en situación de no escuchar por parte de la ministra y no escuchar por parte del Gobierno de Pedro Sánchez a las comunidades autónomas, que somos las que

estamos desarrollando, impulsando, gestionando el dinero y todo lo que llega? Es que aquí está muy bien venir a entregar una llave, que el señor Pedro Sánchez tiene que venir a Andalucía para poder entregar llaves de vivienda. Pero la gestión, toda la gestión de principio a fin la hace esta consejería, la hace este Gobierno, le guste a usted más o le guste a usted menos. Y antes no se gestionaba de la misma manera. Porque ahí están los datos. No me los estoy inventando yo. Váyase usted a los datos del Ministerio de Vivienda. Lo está diciendo la propia ministra. Son datos del ministerio.

Así que yo me quedo con eso y me quedo con el trabajo diario. Hay que seguir, por supuesto. Yo no me conformo ni nos podemos conformar ninguno de los que estamos aquí. Ninguno. No se conforme usted con las migajas que nos da el Gobierno de Pedro Sánchez. No se conforme usted con las migajas que nos da el Gobierno de María Jesús Montero. No se conforme.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

12-24/APC-000083 y 12-25/APC-001542. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el estado de las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 1.2 del orden del día, en este caso, comparecencia a fin de informar sobre el estado de la obra del tranvía de Alcalá de Guadaíra.

Consejera, cuando... Tranquila.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, el transporte público es uno de los principales ejes de actuación de este Gobierno, también de esta consejería. Y desde que llegamos a la Junta de Andalucía lo tuvimos claro. Si tenemos ciudades bien conectadas, nos convertiremos en una comunidad más próspera, más avanzada y desarrollada, tanto social como económicamente. Somos conscientes de ello y, por eso, esta consejería, en pro de contar con un transporte público a la altura de una comunidad como Andalucía, ha movilizado ya más de 900 millones de euros para ampliar los tres metros andaluces y reactivar los dos tranvías, el de Jaén y el de Alcalá de Guadaíra. Y, precisamente, señorías, hoy comparezco en esta comisión para informarles sobre el tranvía de Alcalá. Una infraestructura prioritaria, no solo para el municipio, sino también para toda el área metropolitana de Sevilla. Una apuesta de este Gobierno que, cuando llegó a la Junta de Andalucía en 2019, se encargó de rescatar una obra que estaba paralizada, totalmente abandonada, vandalizada y sin fondos europeos. Esto hay que decirlo, aunque moleste a algunos, pero hay que decirlo. Pero este no es más que uno de los muchos proyectos obsoletos y bloqueados que nos encontramos. Proyectos que quedaron en el olvido por la mala gestión y por la desidia de los anteriores gobiernos socialistas.

Y es importante recordar, una vez más, que el proyecto del tranvía de Alcalá de Guadaíra se inició hace más de 20 años, que se dice pronto. Estaba contemplado en el Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007, y se volvió a incluir en planes posteriores. Sin embargo, su ejecución ha estado marcada por retrasos y contratiempos desde el año 2007. Es importante reconocer también la inmensa labor que desde este Gobierno, desde el Gobierno andaluz, estamos desarrollando para retomar esta actuación. Una obra que se encontraba absolutamente paralizada tras una inversión de 120 millones de euros.

Les recuerdo lo que pasó. El 22 de febrero de 2019, fecha en la que tan solo, ustedes lo sabrán, llevábamos un mes en el Gobierno de la Junta de Andalucía, la Comisión Europea nos remitió una carta de interrupción del proceso para la financiación del tranvía.

Concretamente en la carta se solicitaba que aclarásemos y justificásemos el proyecto, desde los estudios de demanda al análisis coste-beneficio y el sistema de explotación. Es decir, Europa lo que

hacía era poner en duda el proyecto y, con ello, su financiación a través de los fondos Feder. Permítanme que califique este hecho no solo como algo insólito, sino como algo absolutamente de vergüenza. Que Europa nos reclame esto a los andaluces. Fueron 120 millones los que estuvimos a punto de perder por la mala gestión del Partido Socialista en el Gobierno andaluz. Aunque yo creo que tampoco nos vamos a sorprender. Así gestionaba este partido que gobernó durante casi cuatro décadas nuestra tierra y que lo único que consiguió fue llevar a nuestra comunidad autónoma al vagón de cola de Europa.

Afortunadamente, hace ya más de seis años que Andalucía es otra, afortunadamente, una Andalucía que funciona y que avanza y una Andalucía que resuelve los problemas reales de los andaluces.

Somos un Gobierno que gobierna para todos y piensa en todos. Y es que, señoría, no podemos permitirnos el lujo de perder 120 millones de euros, que se dice pronto. Es que son 120 millones de euros que pertenecen a todos los andaluces. Y mucho menos dejar de ejecutar una infraestructura que es absolutamente vital para Alcalá de Guadaíra, para Sevilla y para Andalucía.

Pero para llegar a ese objetivo tuvimos que emprender un largo recorrido. Empezamos de cero con un proyecto nuevo y volvimos a ganar la confianza de Europa, que declaró esta inversión como gran proyecto europeo. Teníamos que lograr que Europa diera un voto de confianza a este nuevo Gobierno que sí estaba dispuesto a sacar adelante esta infraestructura.

Y lo logramos. Lo logramos con mucho esfuerzo y con un intenso trabajo. Les voy a hacer un pequeño resumen de los pasos que dimos en su día hasta alcanzar este hito. Tuvimos que justificar el proyecto desde su origen, a través de numerosos estudios técnicos y jurídicos. Actualizamos la declaración ambiental. En noviembre del año 2020 remitimos toda la documentación a la Comisión Europea. En mayo de 2021 conseguimos captar fondos europeos gracias a que el tranvía de Alcalá de Guadaíra obtuvo la calificación de gran proyecto europeo. Y tengo que decir que fue el único de España. Y no podemos olvidar que tuvimos que asumir la indemnización por más de siete millones de euros debido a los retrasos del proyecto. Retraso que no solo nos ha repercutido económicamente, sino que también ha tenido un coste en la tramitación. Como consecuencia de ello, rescindimos el antiguo contrato de obras para poder avanzar en el proyecto, lo que supuso un coste de 2,3 millones de euros; 2,3 millones de euros, además de afrontar la reparación de los daños por expolios, por robos y por actos vandálicos, debido al abandono de la infraestructura por la irresponsabilidad de los anteriores gestores de la Junta de Andalucía. Es que, por no tener, no tenía ni valla; por no tener, no tenía ni valla que la protegiera, señorías.

La reparación de estos daños fue una de las primeras actuaciones que realizó este Gobierno, por un importe de más de cuatro millones de euros; intervenciones que a día de hoy están finalizadas. Y yo creo que aquí alguno debería de sonrojarse, con todo lo que ha pasado en el tranvía de Alcalá. Debería sonrojarse.

Porque nosotros, además de todo esto, licitamos y redactamos nuevos proyectos de instalaciones, así como contratos para la construcción de talleres y cocheras y que..., ya que la anterior no los contempló.

Actualmente, están en ejecución todos, todas las obras pendientes, que dan continuidad al proyecto y que han contado con una inversión de 176 millones de euros, cofinanciadas con fondos FEDER.

Concretamente, en noviembre del año pasado, de 2024, comenzamos las obras necesarias para la puesta en marcha del tranvía de Alcalá. Entre ellas, hemos iniciado las obras para el montaje de la estructura de la nave de los talleres y de las cocheras: 40 millones de euros. Avanzamos en los trabajos de electrificación y suministro de energía en las instalaciones de los sistemas ferroviarios, señalización o acabado arquitectónico en las estaciones; todo ello, con una inversión de más de 62 millones de euros. A esto hay que añadir los seis trenes que van a dar servicio a la línea y que tendrán una capacidad para 208 personas, por un importe superior a 32 millones de euros.

Tengo que decirles que todas estas obras, que suponen los pasos previos antes de la puesta en servicio del tranvía de Alcalá, ya se encuentran en ejecución. Estamos cumpliendo los hitos que nos marcamos para retomar esta infraestructura, una obra necesaria y una obra esperada por los alcala-
reños. Una obra compleja y complicada, tengo que decirlo: no ha sido fácil, no está siendo fácil. Pero nosotros, ante las dificultades, no tiramos la toalla. Somos distintos, somos diferentes. Por eso nos apoyan los andaluces, porque gestionamos de forma diferente.

Agradezco directamente al director general de Infraestructuras del Transporte, que hoy nos acompaña, y a todo su equipo, el gran trabajo que está haciendo, el gran trabajo que está haciendo; un trabajo técnico, comprometido y que va a dar su fruto. Y, como digo, un trabajo de diálogo constante, diálogo con la alcaldesa, con el ayuntamiento y con todas las empresas que están en este gran proyecto.

Nosotros no abandonamos, nosotros no abandonamos; nosotros empezamos los proyectos, ejecutamos y los finalizamos. Y lo digo bien: con mucha dificultad. No les voy a contar las dificultades que estamos teniendo en este proyecto, no se las voy a contar. Pero vamos a sacarlo adelante, porque con esfuerzo, con equipo y con voluntad, este Gobierno lo va a sacar adelante. Una infraestructura que, además, les digo que va a marcar un antes y un después a los vecinos de Alcalá, a las personas que trabajan en los polígonos industriales y, por supuesto, también a los estudiantes de la Pablo de Olavide; un modo de transporte clave para mejorar la sostenibilidad, que tiene un trazado de 12,5 kilómetros, 12 paradas y que va a facilitar el desplazamiento de 8.700 alcala-
reños al día —al día— en su primer año de servicio. O lo que es lo mismo, vamos a intentar que 2.500 personas dejen de utilizar el coche y que se reduzca la contaminación en más de 3.100 toneladas de CO₂ al año.

Es importante señalar, igualmente, que el tranvía es la única opción de transporte colectivo de alta capacidad, en modo ferroviario, para conectar Alcalá de Guadaíra con la capital, a través de la línea 1 del metro de Sevilla. Y, además, va a comunicar el casco urbano no solo con la universidad, sino también con áreas donde se concentra una gran actividad económica. Concretamente, va a discurrir por zonas de alto potencial industrial, residencial y comercial, a las que hay que dotar de infraestructuras del transporte.

No olvidemos que Alcalá de Guadaíra es un municipio en expansión. De ahí la firme apuesta de este Gobierno por mejorar su movilidad, las conexiones con Sevilla y las conexiones también con otros municipios de la provincia y por dar respuesta, de una vez por todas, a las demandas que, históricamente, vienen haciendo los vecinos de Alcalá y su ayuntamiento.

Señorías, yo creo que lo estamos demostrando. El tranvía de Alcalá, cuyas obras esperamos que estén finalizadas en el año 2026, es una de nuestras grandes apuestas. Y cada día estamos más cer-

ca de esa puesta en servicio, gracias al trabajo, gracias al esfuerzo de este Gobierno, del Gobierno de Juanma Moreno. Porque este Gobierno cumple con su palabra y cumple con su trabajo..., con su palabra trabajando día a día para sacar las infraestructuras adelante, las infraestructuras que necesita nuestra tierra. Y eso es gestionar, y eso es lo que nos piden los vecinos. Y en eso van a encontrar trabajando a esta consejera y a todo su equipo.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Chocano Román.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, de nuevo. Y buenos días, consejera.

Hoy quiero comenzar dándole las gracias por el gran trabajo que están realizando desde la consejería en referencia a muchos temas, pero, hoy en concreto, al tranvía de Alcalá.

Tanto usted como su predecesora en el cargo, Marifrán Carazo, y por supuesto, también al gran equipo que tiene la consejería, todos están trabajando duro para poner en marcha y rescatar de la ruina más absoluta al tranvía de Alcalá, ruina en la que lo sumió el Partido Socialista, que no solo dejó, como ya usted ha dicho, señora consejera, la obra empantanada, sin terminar y sin proteger, sin vallar, sino que fue tal la dejadez de funciones que el tranvía de Alcalá se quedó sin financiación europea, obligando a la Junta de Andalucía —en realidad, a todos los andaluces— a devolver los 120 millones de euros que ya se habían invertido. Es decir, que por la falta de diligencia del Gobierno socialista, los alcalaños, los sevillanos y los andaluces estábamos condenados no solo a no tener tranvía, sino a tener que devolver el dinero que ya se había empleado en su construcción —y encima, inacabada.

Por eso se pusieron a trabajar duro y a rehacer proyectos y a desarrollar cuantas acciones fueran necesarias para defender lo que ya estaba ejecutado, para restituir lo vandalizado y para continuar con todos los pasos que usted, señora consejera, nos ha detallado con gran profusión. Porque lo que necesitábamos era recuperar la confianza de Europa y poder culminar este sistema de transporte público, fundamental no solo para el municipio de Alcalá de Guadaíra —y para el mío también, para el de Dos Hermanas— sino para toda la comarca de Los Alcores y toda la zona metropolitana de Sevilla.

Porque la buena gestión también va de eso: de confianza; de confianza en las instituciones, de confianza en las personas, de confianza en los responsables de la gestión, en los técnicos; de confianza también en los políticos. Y la confianza es algo que se gana con mucho esfuerzo, con mucho trabajo, como el que se desarrolla desde la consejería, pero que se pierde en un descuido.

Y el Partido Socialista parece que va de descuido en descuido. Bueno, yo no lo llamaría descuido, más bien son actos planificados. Tiene hasta fontaneras que le hacen el trabajo sucio, que inventan don-

de no hay y ponen en entredicho a políticos, a empresarios, a la prensa, a instituciones democráticas y hasta a la Guardia Civil; lo nunca ha visto en una democracia.

[Intervención no registrada.]

Y así tenemos el país, hecho unos zorros. Señorías, España ha dejado de funcionar. Hemos tenido un caos ferroviario, un apagón eléctrico, una caída masiva de la red de telefónica, y todo eso en menos de un mes. Y esto ocurre porque el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, hace de todo menos gobernar. Su único objetivo es mantenerse en la Moncloa por encima de todo y de todos, de todos los españoles, desconectado totalmente de los problemas de los ciudadanos, de los problemas de movilidad, de los problemas de vivienda —como hemos visto antes—. Y, además, con la complicidad de María Jesús Montero, vicepresidenta del Gobierno de España y «líderesa» del Partido Socialista en Andalucía, que es cómplice de la situación y que, lejos de solventar los problemas de los andaluces, está contribuyendo a convertirnos a los andaluces en ciudadanos de segunda.

Son continuos los desaires y los agravios a Andalucía producidos de la mano de esta señora. Por ejemplo, si nos comparamos con el País Vasco, a ellos les consiente que destinen fondos de educación infantil, mientras que la misma petición no se permite para los niños andaluces. O garantiza la cofinanciación de la dependencia hasta el final de la legislatura, aunque no presente los Presupuestos Generales del Estado de 2026, mientras que niega los recursos a los dependientes andaluces.

En infraestructura, señoría, le recuerdo los agravios de Montero y Sánchez en la, por ejemplo, falta de ejecución de las obras hidráulicas de interés general del Estado, que tanta falta nos hacen a una Andalucía en la que tenemos déficit hídrico a pesar de lo que haya llovido este otoño y este invierno.

En carreteras o en ferrocarril, la falta de inversiones también es patente. Tanto, que ha hecho que este modo de transporte, el ferrocarril, que antes se distinguía por su fiabilidad y su puntualidad, ahora sea el centro de memes y de chascarrillos y haya ocasionado que muchos andaluces pierdan también la confianza en este modo de transporte y se desplacen por carretera, en lugar de en tren. Y a eso nos ha conducido el Gobierno de España, por su mala gestión y por la falta de confianza que genera. Y, mientras, María Jesús Montero, lejos de defender los intereses de su tierra, de sus andaluces, ha sido cómplice del castigo que sufre Andalucía, el más grave precisamente en su ámbito, el económico, el de su competencia directa. Montero ha cerrado los ojos ante los privilegios negociados con partidos independentistas, mientras exige a Andalucía esfuerzos fiscales adicionales y no avanza en una reforma del sistema de financiación autonómica, que hace que a Andalucía nos lleguen al año 1.522 millones de euros menos de lo que nos corresponde, y que lleva años caducado, perjudicando gravemente a la comunidad andaluza.

El Gobierno del PSOE, de Sánchez y de Montero, ha demostrado que premia a quienes presionan con chantaje y deslealtad de institucionales, como ERC o el PNV, mientras ignora a comunidades leales, como la andaluza, que cumplen con sus obligaciones y buscan la colaboración institucional.

Señorías, señora consejera, la igualdad entre españoles es un principio constitucional, pero este Ejecutivo, el Gobierno de Sánchez, lo ha transformado en una subasta de favores territoriales.

Y frente a este desastre hay otra forma de gobernar, sí, de gobernar con mayúsculas, la de Juanma Moreno. Un Gobierno en constante lucha, en constante escucha activa y dialogante. Un Gobierno leal,

colaborador con otras administraciones, a pesar de los desaires, de la injusticia y de los desprecios, y que tiene como único objetivo mejorar la vida de los andaluces.

Por eso, señora consejera, termino diciéndole que estoy orgullosa de su trabajo en la consejería, que estoy orgullosa del trabajo de la Junta de Andalucía, que sí es responsable y hace que Andalucía funcione. Le doy la enhorabuena por su buen hacer y la animo a seguir en esta línea y a convertir el tranvía de Alcalá de Guadaira en ese medio de transporte público seguro y sostenible que los alcalaños y toda la área metropolitana de Sevilla necesitan y merecen.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Consejera, para concluir.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Chocano, le agradezco que me dé las gracias, pero es mi trabajo y es el compromiso que debemos tener todos los gestores públicos. Y tengo que decirle que es el compromiso que tiene este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, el de sacar adelante proyectos, gestionar, solucionar la vida a los ciudadanos, a los vecinos de Andalucía. Y quiero decir que este camino no sale adelante si no es con un equipo comprometido. Y yo tengo la enorme fortuna de tener el mejor equipo en la Consejería de Fomento, en todas y cada una de las competencias que tengo asignadas. Porque es un equipo, primero, que está preparado, pero, segundo, está comprometido. Y está comprometido en trabajar día a día para emplear el dinero público en lo que se debe emplear el dinero público, de manera eficaz, de manera eficiente y de manera rigurosa. En este caso, en infraestructuras, en infraestructuras como las que realmente estamos haciendo.

Usted ha dicho que España ha dejado de funcionar. Y yo le digo que no es que lo diga usted o lo diga yo, es que es algo evidente. Es algo evidente. Es algo con lo que nos levantamos los españoles, los andaluces, todas las mañanas. Cada mañana con una nueva historia, con un nuevo escándalo. El caos ferroviario, los apagones, los líos que tienen unos y otros. Y aquí nadie dice absolutamente nada.

Pero lo más sorprendente es que tenemos una vicepresidenta del Gobierno, que es andaluza, que no dice nada de nada. Y que digo yo que los andaluces querrán escuchar qué piensa de todo lo que está pasando. Porque a mí me gustaría escucharla como ciudadana. ¿Qué piensa ella? ¿Qué piensa ella de lo que está pasando en España?

Pues nosotros, con el caos ferroviario, tenemos mucho, mucho que hacer. Porque hay falta de financiación, hay falta de inversión en las infraestructuras. Y esa falta de inversión en la infraestructura en Andalucía nos lleva a lo que tenemos encima de la mesa, y es ese caos, esa supresión de trenes, un día sí y un día no. Se anulan, se suspenden. Los pasajeros sin tener noticias, sin ningún tipo de información,

no pueden llegar a sus trabajos, a sus exámenes, si tienen exámenes porque son estudiantes, a sus citas médicas. Están interfiriendo en el día a día, están interfiriendo en el día a día de nuestra comunidad autónoma, de nuestras vidas. Están interrumpiendo la vida de los vecinos.

Y ese caos ferroviario también nos lleva a otra infraestructura de la que yo tengo que hablar hoy aquí. Y son los corredores ferroviarios. Esos corredores... Es urgente, urgente que el Gobierno de España acelere la ejecución de los mismos. Porque es clave para el desarrollo de nuestra tierra. Los necesitamos para seguir avanzando, para seguir ganando competitividad. Una competitividad que antes ni existía. Ahora la gente se fija en Andalucía. Quiere venir a Andalucía. Quiere invertir en Andalucía. Quiere vivir en Andalucía. Y todo eso lo necesitamos.

Yo entiendo que a la señora Manzano no le guste lo que yo digo. No le guste lo que yo digo. Pero es que, ¿sabe lo que pasa, señora Manzano? Que yo tengo datos que avalan la gestión. Datos que avalan la gestión. Y nosotros gestionamos y ustedes han estado cuatro décadas en Andalucía y no han hecho absolutamente nada. Absolutamente nada. Absolutamente nada.

Así que yo creo que hay dos formas de gobernar. Hay dos formas de gestionar. La forma que tienen los señores del Partido Socialista, que están en sus enredos, están en sus líos, están en la polémica continua, están intentando ver a quién investigan y no dicen nada de nada. No dan explicaciones absolutamente de nada. Hay líos todos los días. Esa es la forma de gestionar del Partido Socialista, el ruido, el ruido. Y la forma de gestionar que tiene el Partido Popular, que es la gestión, que es solucionar los problemas de los ciudadanos. Esa es la forma que tiene de gestionar el Partido Popular. Y ahí nos van a encontrar, solucionando los problemas de todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

12-25/POC-001269. Pregunta oral relativa a la mejora de la movilidad de Roquetas de Mar

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A ver, se ha solicitado una pequeña modificación en el orden del día, la pregunta sexta la vamos a pasar a la primera. No hay ningún problema, ¿no, señores portavoces? Bueno, pues entonces...

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—¿La pregunta sexta, cuál es?

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La pregunta sexta, consejera, es la relativa a movilidad en Roquetas de Mar.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Ah, vale.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿La tiene?

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Sí.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues bueno, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Salvador Giménez.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Gracias, señorías, por permitirme intervenir antes.

Buenos días, consejera.

Intervengo en esta comisión con el orgullo de representar a mi ciudad, Roquetas de Mar, que es una de las mejores ciudades que hay en Andalucía.

Tras muchos años de abandono por parte de la Administración autonómica con Roquetas de Mar, hoy mi ciudad avanza con mucha más fuerza. Una ciudad que, gracias al trabajo conjunto de la Junta de Andalucía con Juanma Moreno y el del Ayuntamiento de Roquetas de Mar con su alcalde y todo su equipo, Gabriel Amat, estamos viviendo una auténtica transformación.

Y es que no podemos olvidar ni permitir que se olvide que Roquetas de Mar durante muchos años fue la gran olvidada por los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía. Mientras en otras zonas se repartían privilegios, en Roquetas de Mar se acumulaban promesas vacías y proyectos eternamente aplazados. Mientras algunos dirigentes del Partido Socialista andaluz desviaban fondos públicos a tarjetas opacas, a juergas y a redes clientelares, en Roquetas nos quitaban las oportunidades, la infraestructura y los servicios.

El contraste no puede ser más evidente. Lo que antes eran titulares de corrupción y despilfarro, hoy son titulares de inversión, de compromiso y, sobre todo, de futuro. Y me refiero al nuevo hospital de Roquetas de Mar, a las nuevas inversiones en educación, al impulso al turismo, al comercio y a la sostenibilidad. Por supuesto, a las fuertes inversiones en agua, a las inversiones en la lonja y en el puerto pesquero. Y de su mano, señora consejera, viene a Roquetas una apuesta firme por nuestra infraestructura y, muy especialmente, por la mejora en la movilidad. Inversiones que no llegaron nunca en la Junta de Andalucía cuando gobernaban los Partidos Socialistas. Todo esto es posible ahora que tenemos un gobierno andaluz que no viene a servirse de las instituciones, sino que viene a proteger a los andaluces y a los roqueteros. Porque donde antes hubo corrupción, ahora hay transparencia. Donde antes hubo abandono, hoy hay inversiones. Y donde antes hubo olvido, hoy hay compromiso. Gabriel Amat ha sido siempre un defensor incansable de Roquetas de Mar, pero necesitábamos que la Junta de Andalucía creyera en nuestra ciudad tanto como nuestro alcalde. Y eso solo ha ocurrido con Juanma Moreno en San Telmo.

Roquetas de Mar hoy avanza, crece y se proyecta al futuro con mucha fuerza. Gracias al Gobierno de Andalucía, mi ciudad ha pasado del olvido al liderazgo en nuestra tierra. Y por todo lo expuesto, señora consejera, le pregunto por la mejora en la movilidad en Roquetas de Mar.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Salvador.

Pues, señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Salvador, a mí me alegra poder decirle que hace unos días, el pasado día 2 de junio, el Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar firmaron un convenio de colaboración. Este convenio supone un paso decisivo para el futuro servicio de transporte

urbano del municipio almeriense. Una demanda histórica de los vecinos que pronto va a ser una realidad, gracias al trabajo conjunto entre la Junta de Andalucía y el Consistorio de la localidad.

Esta es la prueba de que la colaboración entre instituciones es la base para mejorar las condiciones de vida de los vecinos, de los ciudadanos. El Gobierno andaluz puede presumir de ello. Solo así se construye Andalucía. Hasta ahora, Roquetas de Mar no tenía transporte urbano —lo sabe usted bien, que es de allí—, es el consorcio quien, a día de hoy, está asumiendo estos servicios dentro del municipio. De ahí, la importancia de este acuerdo, de la firma de este convenio, a través del cual lo que implantamos es un plan coordinado de explotación. Es decir, vamos a establecer las medidas necesarias para coordinar los servicios interurbanos que ofrece el consorcio con el futuro servicio urbano del ayuntamiento. Esto es una muy muy buena noticia para un municipio como Roquetas. Como ustedes saben, se trata de una localidad que ha crecido mucho y que tiene, además, una gran afluencia turística.

Y hay que destacar también que los viajes de carácter urbano realizados por el consorcio no dejan de aumentar, por lo que pone de manifiesto la necesidad de este convenio. Hemos pasado de los cerca de 370.000 viajeros en 2023 a los más de 466.000 viajeros en 2024, más del 26 %. Datos de crecimiento que se mantienen en estos primeros meses del año 2025. Por tanto, señorías, este nuevo servicio va a mejorar las comunicaciones del municipio, y lo que va a hacer también es mejorar y fomentar la movilidad sostenible.

Por todo esto, les anuncio que el siguiente paso que vamos a dar será integrar el servicio urbano dentro de la tarjeta del consorcio. Y esto lo que significa es que los vecinos van a poder beneficiarse de todas las prestaciones que ofrece la tarjeta metropolitana del transporte de Andalucía, al igual que ocurre ya, por ejemplo, en Almería o en El Ejido.

Esto es un ejemplo más de la gestión que hace el Gobierno andaluz y que mira por los ciudadanos y por los vecinos, en este caso, de Roquetas de Mar.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-000730. Pregunta oral relativa a la crisis habitacional

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, ahora es el turno del Grupo Vox. Y para preguntar acerca de la crisis habitacional, tiene la palabra el señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, mire, hemos pasado de un país de propietarios a un país de precarios. Eso es algo que en nuestra formación no vamos a dejar de repetir.

España, que era una de las grandes potencias, se convierte en la actualidad en un país de precarios, y lo demuestra también el problema de la vivienda. Y este es un problema cuyas causas vienen de lejos y que nos ha llevado a una situación insostenible.

Nosotros estamos acostumbrados a hablar con aquellos que padecen esta situación y, también, los actores y los agentes que intervienen en el tema de la vivienda. Y los problemas, señora consejera, yo creo que son objetivos. Tenemos un problema de fiscalidad, que está agravando el tema de la construcción, de financiación, porque en este caso los jóvenes y aquellos que quieren adquirir una vivienda no obtienen financiación. Un problema de suelo, porque no se liberaliza suelo y, además, existe una gran burocracia que está perjudicando la vivienda. Y un problema también de extranjería, porque si tenemos gobiernos que no prevén que pueden entrar o la población española puede aumentar por extranjeros, algo así como dos millones y medio de personas en los últimos años, pues, un problema también que está afectando a la vivienda.

Pero nosotros también nos damos cuenta de una cosa, señora consejera, que esto no es un problema solo de mercado, de oferta y demanda. Por eso, por ahí va dirigida la pregunta.

Usted ha hablado antes, y se le ha hecho aquí una descripción de lo que dice el defensor del pueblo que yo entiendo que es alarmante, o sea, alarmante. Hay personas, y ese es el problema fundamental, que no pueden acceder a una vivienda ni tan siquiera de protección oficial, cuando tenemos vivienda de protección oficial en Sevilla a 280.000 o 360.000 euros. Con lo cual, han abocado ustedes en estas últimas décadas a los españoles prácticamente a vivir debajo de un puente, porque ni siquiera pueden adquirir una vivienda de alquiler, y mucha gente tiene que vivir hacinada en pisos. Ese es el problema. Ese es el problema desastre a los que el bipartidismo, tanto del Partido Popular, porque ustedes también han tenido los gobiernos centrales, como del Partido Socialista, y es verdad, y usted lo dice así, que el Partido Socialista tiene una gran parte de culpa, puesto que han gobernado esta región durante casi cuatro décadas, de este problema.

Pero, bueno, la pregunta concreta es qué piensa hacer la consejería para garantizar el acceso a una VPO a las rentas más bajas. Porque hay rentas muy bajas que no van a tener ni siquiera acceso a esa vivienda de protección oficial a los precios que están saliendo.

Y quiero incluir otra pregunta aquí. Señora consejera, ¿han sacado ustedes el decreto este por urgencia? ¿Cuáles han sido las consecuencias? Porque supongo que los ayuntamientos han venido respondiendo. ¿Y para cuándo va a ser esa famosa ley de vivienda que ustedes llevan adelantando ya meses? Porque entiendo que se va a meter en esta legislatura.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Pues, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, pues, muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor López Olea, ya hemos hablado de vivienda, hablamos cada comisión de vivienda. Tenemos que seguir hablando de vivienda porque hay que dar soluciones al tema de la vivienda y trabajar todos en una misma dirección. Es lo que siempre reclamamos y es lo que siempre creo que debemos hacer, intentar ponernos de acuerdo y llegar a acuerdos para solucionar o solventar, en la medida de nuestras posibilidades, un tema tan tan tan delicado como es la vivienda. Es que es la tercera preocupación, es la tercera preocupación de los andaluces, según el barómetro del Centro de Estudio de Andalucía, como todos ustedes saben.

Existe un problema de acceso a la vivienda, debido a la subida de precios, tanto en la compra como en el alquiler, y también a la escasez de la oferta, ya lo hemos dicho. Un problema que afecta a Andalucía, pero que también afecta a toda España. Y nosotros estamos tomando cartas en el asunto. Estamos haciendo, estamos trabajando, estamos gestionando. Y quiero resumirles, de nuevo, algunas de las cosas que hemos aprobado desde que llegamos al Gobierno en el año 2019.

Aprobamos la LISTA y su reglamento para agilizar la construcción de vivienda con menos burocracia. El tema del suelo es un tema prioritario, es la materia prima para poder tener vivienda. El decreto de simplificación también, para contribuir a facilitar que se pueda aumentar el parque de vivienda. El decreto ley de medidas urgentes en materia de vivienda, con ese objetivo de conseguir tener 20.000 viviendas protegidas en cinco años y facilitar suelo para más vivienda. Hemos bajado impuestos que gravan la vivienda destinada a los jóvenes, a las familias, a las personas con discapacidad. Son 250.000 los andaluces que se han ahorrado 460 millones de euros en rebajas fiscales en 2024. Y continuamos trabajando con esa futura ley de vivienda que usted me ha preguntado, y que yo le digo que ya tenemos el visto bueno de gabinete jurídico, y que en unos días va al Consejo Económico y Social para seguir su tramitación. Y lo que esperamos es que, después del verano, lo llevemos al Consejo de Gobierno de nuevo para iniciar ese trámite parlamentario y para que pueda entrar en esta Cámara y poder mejorarla, mejorarla, porque es un tema absolutamente que nos concierne a todos. Y todos tenemos que seguir mejorando esa ley.

Con estas medidas lo que estamos intentando es reactivar el mercado de la vivienda protegida. Le tengo que decir que una vivienda protegida que estaba absolutamente olvidada. Es que estaba absolutamente olvidada. Y nosotros la hemos reactivado con las políticas que hemos puesto en marcha. Claro, es que es difícil. Difícil. Si ha habido unos años donde no se ha prestado atención a la vivienda protegida, tener que impulsarlo de golpe ahora... La vivienda no sale de un día para otro, tenemos que planificar. Y ha habido muchos años que se ha olvidado la vivienda protegida. Y eso hay que decirlo. Y con nuestras políticas, se están impulsando más de trece mil viviendas protegidas desde el año 2019 a 2024. Y le vuelvo a dar el dato: es que hemos multiplicado por cuatro, por cuatro en el mismo periodo anterior de los años últimos del Partido Socialista.

Así que hay que seguir trabajando, hay que seguir sumando esfuerzos y hay que seguir poniéndonos de acuerdo para trabajar en una materia, como es la de vivienda, que nos afecta absolutamente a todos y tenemos una responsabilidad colectiva.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-000981. Pregunta oral relativa al mantenimiento del parque residencial público

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta también la traslada el Grupo Vox, a través de su portavoz, el señor Hernández Valdés, relativa al mantenimiento del parque residencial público.

Cuando usted quiera, señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días.

Mire, el deterioro del parque público de viviendas de la Junta de Andalucía —sobre todo, en los barrios más humildes— es una realidad, por mucho que desde la Junta de Andalucía nos pinten un escenario de cuento de hadas. Y como ya hemos visto en el primer debate de la comisión, de esta comisión, esta mañana, el informe del Defensor del Pueblo sobre la situación de la vivienda en el año 2024 lo viene a mostrar a las claras. Tenemos desde denuncias por humedades e inundaciones, con afectación de las instalaciones eléctricas, con el peligro de incendio que ello conlleva, ruinas funcionales, obras de rehabilitación sin que se haya procedido al realojo de los vecinos, etcétera. Son solo una muestra de un corolario de quejas, de denuncias.

Y yo me voy a detener en la de un vecino del barrio de Las Palmeras, de Córdoba, uno de los quince más pobres de España, como nos dicen las estadísticas año tras año —una realidad de Andalucía que no casa con su relato triunfalista—. Bueno, pues este ciudadano denunciaba cómo los locales gestionados por AVRA están ocupados —con *c* y con *k*— por individuos que alteran la convivencia, que degradan las zonas comunes, o incluso que directamente trafican con droga.

Usted defiende —hoy lo ha hecho—, defiende con entusiasmo la actuación de su equipo y el trabajo de la Agencia para la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Y yo hoy podría retarle a que fuera a Las Palmeras, a Córdoba, o a que fuera a Las Margaritas a hacer este discurso, a decirles a los vecinos lo orgullosa que está de cómo hacen las cosas en AVRA. Pero no lo voy a hacer. Simplemente, la emplazo a que vaya allí, que hable con los vecinos, que se ponga manos a la obra, después de escucharles, para mejorar sus condiciones de vida, que están, francamente, en una situación muy difícil.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Pues, señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, mire, yo no he hecho un discurso triunfalista, lo que he hecho es un discurso de la gestión del día a día y de lo que nos hemos encontrado, que es complicado y es difícil. Y en AVRA también. Ahora le iré relatando todas las cosas que estamos haciendo, que vamos a continuar haciendo en un parque público, como usted sabe, que es el más grande de toda España —y usted lo sabe bien.

Claro, cuando ha habido una inacción absoluta por parte de los Gobiernos socialistas, pues qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer y cómo vamos a ir sacándolo adelante. Por supuesto que sabemos lo que está, lo que existe y cómo está. Y así, estamos trabajando día a día para solucionar los problemas y para invertir donde tenemos que ir. Setenta y un mil viviendas, setenta y un mil viviendas tiene AVRA. Es el parque público residencial mayor de España, como yo le he dicho. Y, de ellas, cuarenta y ocho mil quinientas de alquiler social. Y la gestión de este parque público de alquiler, lo que tiene que tener son unas líneas de actuación claras para garantizar el buen estado de estos hogares. Y nosotros tenemos un objetivo claro, que es velar por ese mantenimiento del parque público e impulsar también su modernización, como no podría ser de otra forma. Solo en el año 2024 se han invertido más de 5,7 millones de euros en reparaciones menores, conservación y adecuación extraordinaria. Y en 2025 vamos a incrementar este capítulo hasta los 6,6 millones de euros, reflejo de esa política seria y responsable, una política que está orientada al mantenimiento y a la mejora continua del parque público, que, desde luego, nos tiene que preocupar y nos preocupa día a día.

En esta línea, hemos puesto en marcha, en estos dos años —de 2024 a 2025— más de 2,4 millones de euros para adecuar instalaciones eléctricas en zonas especialmente vulnerables, como el Polígono Sur de Sevilla, que abarca un total de 724 viviendas de 36 edificios. También desarrollamos con un ambicioso programa de rehabilitación energética cofinanciada con fondos europeos, con casi 580 viviendas beneficiarias en marcha. En el 2019, aprobamos un programa para la mejora de accesibilidad del parque público en régimen de alquiler. Y este año, 474 familias se van a beneficiar de la mejora de la calidad de vida, especialmente para las personas de movilidad reducida.

No podemos pasar por alto tampoco el esfuerzo sin precedentes en la verificación y en la atención personalizada que estamos haciendo de nuestro parque público de vivienda. Con una inversión de 7,5 millones de euros, vamos a asegurar el uso social y justo de las viviendas públicas. Porque tenemos ese objetivo, porque las viviendas tienen que ser para quien realmente las necesite y para quien esté y cumpla con el registro de demandantes de vivienda que tiene cada uno de los ayuntamientos.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001238. Pregunta oral relativa al metro de Málaga

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues el turno de la señora Murillo, para preguntar acerca del metro de Málaga.
Cuando usted quiera, señora Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidenta.
Buenos días, consejera.

Pues mire, en Málaga tenemos dos modos de transporte interno por la ciudad, mayoritariamente, para que se entienda: uno, el metro, y el otro, el transporte urbano a través de la Empresa Malagaña de Transporte. Y tres modos de transporte que nos permiten salir de la ciudad, una vez que hemos llegado a la zona de Vialia —que es como la conocemos allí—, que es donde está la estación de tren y de autobús interurbano. Allí está el autobús interurbano, el cercanías y el Avant. Por tanto, los horarios de estos tres modos de transporte deben estar coordinados; sobre todo, los horarios de salida a primera hora de la mañana. Porque de nada vale que el primer Avant salga a las 6:35, si el primer metro no va a llegar allí antes de esa hora. Entonces, los malagueños no van a poder coger el tren, no van a poder usar el transporte público en su integridad.

Consulte usted misma también los horarios de la estación de autobuses, que está justo al lado de los interurbanos, que desde las cinco y cuarto de la mañana ya hay autobuses que salen para Marbella. Y yo creo que la gente que sale para Marbella a las cinco y cuarto, a las seis y media, a las siete y a las siete y media de la mañana sale para ir a trabajar, y no para hacer turismo. Por tanto, creo que tenemos que facilitarles a los trabajadores que puedan usar este método de transporte.

Fíjese, el cercanías, el año pasado sobrepasó los diecisiete millones de viajeros; otro récord en el número de viajeros, que, sin duda, se puede explicar por la bonificación a las ayudas al transporte puestas en marcha por el Gobierno de España, esas ayudas que a usted le gusta apropiarse y que, por su soberbia, van a terminar pagándose con los impuestos de los andaluces, en lugar de con los fondos que manda el Gobierno de España. Y sí, me gusta que se sonría, porque es que le voy a recordar más asuntos de los que usted se ha apropiado en esta comisión; es que no me puedo resistir. Es que usted ha sacado pecho de las ayudas al alquiler a personas vulnerables. Ha dicho: «la primera vez que se ponen en marcha». Sí, por parte del Gobierno de España, que envía 15 millones de euros y, para ustedes ponerlas en marcha, tienen que arrimar ese porcentaje de 2 millones de euros. Si no, ya le digo yo que las ayudas no salen. Pero usted bien que se pone la medallita.

También ha dicho usted que se está haciendo el cuádruple de VPO que cuando gobernamos nosotros, los socialistas, en la Junta de Andalucía. Mire, se hace el cuádruple de VPO que cuando gobernaban ustedes en Madrid. ¿Sabe por qué? Porque llega el cuádruple de fondos a Andalucía. Esa es la realidad que usted no quiere escuchar, pero la medallita bien que se la pone.

Y encima ha sacado pecho del Bono Alquiler Joven, cuando los jóvenes andaluces son los últimos que han cobrado, y todavía colean algunos problemas. Es que su cinismo no tiene límites.

[Intervención no registrada.]

Y es más, ustedes cuando es para que Juanma Moreno se ponga la foto, pues dicen que el dinero es de la Junta. Pero cuando el dinero lo pone Pedro Sánchez, entonces ustedes dicen que les corresponde a ustedes. Pero la medallita bien que se la ponen. La verdad es que su discurso cansa bastante.

También ha dicho usted que jamás habían gestionado tanto. Y, claro, jamás habían gestionado tanto porque nunca habían recibido tanto dinero. Nunca habíamos recibido tanto dinero en Andalucía por parte del Gobierno de España. Y usted dice: «Hay que ver lo que nos hemos encontrado...». Y pone esa carita de pena y de lástima. Lo que se han encontrado ustedes es una cantidad ingente de fondos del Gobierno de España para gestionar.

Termino. Solamente le enseñe este gráfico: 2018 y 2025. Lo que ponían ustedes cuando gobernaban en Madrid para vivienda y lo que ponen ahora, que están en Andalucía, siempre por debajo de lo que ponen los gobiernos socialistas.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo.

Pues, señora consejera, es su turno.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Murillo, mire, usted vuelve a hacer gala de ese oportunismo político. Efectivamente, me habla de coordinación. Voy a empezar contestándole a la pregunta que usted me ha formulado y luego continuaré con el resto, porque me habla sobre una cuestión, como son los horarios del metro, para que llegue a tiempo y para que se coordine con el cercanías.

Bueno, lo primero que tienen que hacer es coordinar. Y si hay algún cambio, si hay algún cambio de horario, lo que tienen que hacer es comunicar. Diálogo, diálogo. Porque, para estar coordinados y para hacer una gestión eficaz del transporte público, lo que hace falta es que, si va a haber algún cambio por parte de algún operador, informar para que podamos casar horarios. Porque así se coordina. Es imposible coordinar si no nos dicen que va a haber un cambio de horario. Usted eso lo comprende, ¿verdad? Porque lo entendemos todos. Es que lo podemos entender todos. Si realmente no somos conocedores de los cambios de horario, pues no podemos cambiar absolutamente nada.

Y es que hace falta planificación en el transporte público. En todo en la vida hace falta planificación. Pero para dar el servicio necesario a los usuarios hace falta planificación. Y si hay que planificar, hay que dialogar, hay que levantar el teléfono, hay que poner reuniones y hay que hacer lo que hay que hacer para mejorar el día a día.

Así que yo lo que digo y lo que vuelvo a decir siempre es que hace falta un diálogo institucional que no existe. Porque se cambió el horario sin previo aviso a esta Administración. Para que usted lo sepa, por si no lo sabe. Porque, como aquí estamos gestionando, pues le diré que no ha habido ningún aviso.

Y usted ha dicho que nos hemos apropiado, apropiado de una serie de ayudas y que yo, en mis intervenciones anteriores, lo que he hecho ha sido apropiarme de la ayuda inestimable que hace el señor Sánchez a esta comunidad autónoma. Y yo le digo, y se lo vuelvo a decir, somos una comunidad que tenemos autonomía, que necesitamos y que nos tienen que transferir los fondos que nos corresponden.

En materia de vivienda, nos corresponden los fondos europeos y nos corresponden los fondos que provienen del plan estatal, que le he dicho que hasta la fecha es el 17,1 %, el 17,1 %. Es más, nos correspondería mucho más, pero no nos lo dan. Porque ustedes están haciéndoles el juego a Pedro Sánchez y a María Jesús Montero.

Y le digo más, no nos ponemos ninguna medalla, ninguna medalla. A nosotros nos transfieren el dinero. Y lo que tenemos que hacer es redactar proyecto, licitar proyecto, licitar obra, hacer el seguimiento, seguir los hitos, cumplir los hitos, hacer recepción de obra. ¿Y sabe lo que ustedes hacen? Venir aquí la plana mayor, incluido el señor Pedro Sánchez y María Jesús Montero, a entregar una llave. Porque ponen un dinero que nos corresponde. La gestión la hace de principio a fin la Junta de Andalucía. De principio a fin. Y eso es lo que le tengo que decir.

Porque ustedes piensan que hacen todo el trabajo desde el Gobierno de España. Absolutamente ningún trabajo. Todo el trabajo se hace desde este Gobierno, desde esta consejería, desde la Secretaría General de Vivienda y la Dirección General de Vivienda. Y eso es lo que hacemos aquí en este Gobierno, gestionar con el dinero que nos dan. Que, por cierto, no es el que nos corresponde. No nos ponemos ninguna medalla. Nuestra medalla es la gestión diaria. La gestión diaria.

Yo siento mucho que a ustedes les dé rabia que estemos entregando llaves, que estemos haciendo las cosas y que tengan que venir del Gobierno de España a ponerse en todas las fotos. Siento que les dé rabia.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001239. Pregunta oral relativa a la carretera Jimena-Castellar (Cádiz)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta es relativa a la carretera de Jimena-Castellar, en la provincia de Cádiz. La traslada la señora Arrabal.

Cuando usted quiera, señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, muchas gracias, consejera.

Llevan ustedes casi dos legislaturas gobernando ya, casi ocho años. Entre sus prioridades no ha estado, a la vista está, el arreglo de la carretera A-405, a pesar de su evidente deterioro y de la alta siniestralidad de esta carretera.

Consejera, ¿va a hacer una mejora integral de la A-405, del tramo Almoraima-San Pablo, con un contrato de emergencia?

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

Veinticinco segundos ha consumido.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias, señora Arrabal.

Hoy nos toca hablar de ese tema, que también es de vital importancia e importante. Además, yo conozco la zona, conozco la carretera, con lo cual sé perfectamente de lo que me está hablando usted.

Y lo primero que tengo que dejar claro es el compromiso rotundo y firme con la seguridad vial. Y me sorprende realmente la postura que ustedes tienen, los señores del Partido Socialista, porque es que realmente exigen ahora unas soluciones absolutamente inmediatas, medidas urgentes y grandes inversiones. Y que cuando gobernaron se olvidaron, se olvidaron absolutamente y dejaron esta carretera en un estado lamentable.

Desde la Consejería de Fomento ya le digo que no nos movemos por impulso electoralista ni por oportunismo mediático. Hace escasas semanas anunciamos con presupuesto, no con titulares, con presupuesto, una inversión superior a los cuatro millones de euros.

Ya hemos iniciado la tramitación de la licitación de estas obras para actuar en el tramo crítico, un tramo de concentración de accidentes entre los kilómetros 32 y 39, entre Jimena y Castellar. No con eslóganes, sino con proyectos. Y esa inversión ya está ahí y ya se está trabajando.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Un minuto veinte le quedan a usted.

Pues, señora Arrabal, cuando usted quiera.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, muchas gracias.

Vamos a ver, señora consejera, desde octubre del 2024 al día de hoy, que le he dicho antes que llevan casi ocho años gobernando. Aquí nadie le está metiendo prisa a nadie, ¿eh? Ocho años, dos legislaturas, que creo que no son dos días. A ver si parece que es que ustedes llevan aquí dos días. Que no, que se olviden. Que ya llevan casi dos legislaturas.

Desde octubre del 2024, ante el anuncio de una manifestación, ustedes hacen un anuncio. Luego, se aprueban los presupuestos 2025, otro anuncio. Y, luego, llega usted y hace otro anuncio. Tres anuncios en ocho meses. Tres anuncios contradictorios entre sí, contradictorios, pero que ninguno es suficiente para acometer lo que los vecinos están reclamando, que es el arreglo integral de la carretera.

Usted no conoce la carretera, señora consejera. Si la conociera, no podría decir que el problema de la carretera son esos puntos kilométricos. Porque eso no es cierto. Eso no es cierto. Ni yo le he pedido explicaciones de si conoce o no conoce la carretera. Así que «excusatio non petita, accusatio manifesta». Anuncios, todos oportunistas, consejera. Todos. Desde el primero hasta el último. Anterior a la manifestación, posterior a un accidente. Posterior a un accidente, señora consejera.

Mire usted, hace muy poco tiempo, muy pocos días, para que usted venga aquí a ridiculizar y a tomarles el pelo a los ciudadanos del interior de la comarca del Campo de Gibraltar y a toda la comarca y la provincia de Cádiz, han fallecido dos personas muy jóvenes, 16 y 19 años. ¿Y usted viene aquí a decir que es que nosotros estamos pidiendo, estamos con urgencia? No lo pedimos nosotros. Los fallecidos, los familiares son los que están demandando esa urgencia en el arreglo de esta carretera. No venga aquí a decir que el Partido Socialista. Porque eso no es cierto. Eso no es cierto.

Con cuatro millones, usted sabe, si conoce la carretera, que no hay ni para empezar. Ni para empezar. Así que cumpla con el Campo de Gibraltar. Reciba a los alcaldes, que se comprometió con ellos y aún no se ha dignado sentarse con ellos. Cumpla.

Y ya no caben más anuncios. Ya está bien de los bombos y los platillos. Es necesario que se metan las máquinas en la A-405. Dejen de manipular la información. Usted aquí se ha echado muchísimas flo-

res. Compromiso con sacar proyectos, licitar para la vida de la gente, gestionar diariamente, emplear el dinero público de una manera rigurosa. ¿Dónde está la A-405, señora consejera? Dejen de manipular la información. Dejen de confrontar con el Gobierno de España. Porque ustedes aquí tienen una gran tarea que no hacen. Dejen de utilizar la RTVA para crear una imagen idílica de un Gobierno que no está gestionando y que tiene colas en las listas de espera.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, por favor, vaya terminando.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Mire usted, Paradela, alcaldesa de Marbella y patrimonio, Estepona, con su alcalde, el caso Tana-torio, el caso judicial de los contratos de emergencias...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, le ruego que vaya terminando. Porque además, se está saliendo del tema.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Y el señor Feijóo y sus vacaciones en el mar.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y ha sobrepasado el tiempo.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Cállense, si es que tiene hasta que callar. Gestione y ejecute la A-405 para que no haya más falle-cidos en esa carretera.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Arrabal, vamos a mejorar la A-405. La vamos a mejorar. Ya se lo he dicho y se lo vuelvo a repetir hoy aquí, en esta comisión.

Pero lo vamos a hacer todo, todo, con los criterios técnicos, con los informes técnicos, no con esas exigencias que usted me dice. Nosotros actuamos según los informes técnicos en todo momento. ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué vamos a hacer? Vamos a actuar sobre el firme, sobre las curvas de mayor sinistralidad. Mejoraremos el drenaje, vamos a reforzar los márgenes. Modernizaremos las defensas y colocaremos pretilas en los pasos sensibles, como el del río, el del río. Así que a ustedes... ¿No les sirve lo que yo estoy diciendo? ¿Solo mueve la cabeza? Entonces, usted me confirma que ha venido aquí a hablar, a lo mejor, de otra cosa o a aprovechar esta pregunta para hablar de otra cosa. Le estoy diciendo que vamos a actuar. Vamos a actuar con cuatro millones de euros. Y le estoy diciendo técnicamente dónde vamos a actuar.

Los alcaldes están en contacto con la consejería y, por supuesto, que yo le he dicho que voy a reunirme con ellos. Por supuesto que se lo he dicho. Y así será, como me reúno con los alcaldes de toda Andalucía que me piden cita. Así será. Así que usted no se preocupe, porque la reunión será, la reunión llegará, y este Gobierno va a actuar en la mejora de la A-405.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001240. Pregunta oral relativa a la carretera A-345 (Granada)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, también del Grupo Socialista, y la realiza la señora Manzano, relativa a la carretera A-345 en la provincia de Granada.

Cuando usted quiera, señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Pues, muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, reincidente.

Mire, cuando usted vende una obra financiada en un 80 % por el Gobierno de España y ni se le menciona ni se le informa, es una apropiación indebida del mérito y una deslealtad institucional intencionada que provoca auténtica vergüenza. ¿Usted cree que los granadinos y granadinas son idiotas? Pero se equivoca, señora consejera. Y dicho esto, ¿cuándo va a actuar en la A-345 a su paso por el municipio de Albuñol?

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Pues, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Manzano, en todo momento y en todas mis intervenciones, yo digo la fuente de financiación, en todas mis intervenciones. Lo que pasa es que el Gobierno de María Jesús Montero y el Gobierno de Pedro Sánchez lo que quieren es que nosotros hagamos reverencias, reverencias, en todo momento para darles las gracias de todo lo que nos mandan aquí, a Andalucía. Y le digo más, no vamos a hacer ningún tipo de reverencia, porque es lo que les corresponde a los andaluces. Es que invierten menos, invierten menos en Andalucía de lo que deberían invertir. Les dan mucho más dinero a otras comunidades autónomas. Y eso no es de recibo. Y eso no lo va a permitir esta tierra. No el Partido Popular, no este Gobierno, los andaluces no lo permiten. Ese agravio continuo que tenemos por parte del Gobierno de España.

Y nos preguntan hoy por la carretera A-345, a su paso por Albuñol, como si los problemas de esta carretera hubieran surgido de la nada de un momento a otro. Y me hablan de abandono, me hablan de una cosa que realmente, bueno, pues creo que son acusaciones que no deberían haber hecho, porque

desde el año 2019 este Gobierno ha hecho más, más, en cinco años que ustedes en 15. Y en el caso de Albuñol lo hemos abordado con seriedad y con rigor técnico. En 2021 intentamos retomar una actuación paralizada, pero el proyecto existente no superó la supervisión técnica. En 2022 ejecutamos un bacheo de urgencia. En 2023 impulsamos un nuevo proyecto integral actualizado, con todas las garantías técnicas y medioambientales. Fue aprobado el 12 de diciembre de 2024 por una inversión de 1,29 millones de euros.

La realidad es distinta a la que usted tiene en su mente. Ustedes no solo no mantuvieron las carreteras, sino que las dejaron caer, las dejaron caer y ahora exigen milagros.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, señora Manzano, su turno.

La señora MANZANO PÉREZ

—Señora consejera, mire, reverencias no, lealtad, se llama lealtad.

Y mire, los fondos MRR han llegado de Andalucía para mejorar la vida de la gente, gracias a Pedro Sánchez, y pese a los obstáculos que el Partido Popular puso para que llegaran estos fondos. Este será siempre su sambenito, señora consejera, le guste o no le guste.

Y mire, es usted muy previsible con relación a la carretera, casi ocho años gobernando, y ¿esto es lo que tiene que decirnos hoy aquí? Pues mire, le diré que tiene un estado vergonzoso, señora consejera. ¿Cuánto tiempo hace que no pasa por allí, señora consejera? Pero es que, además, el estado es peligroso e inseguro. Y, por eso, el señor Moreno Bonilla tendría que atender la petición que hace la alcaldesa del municipio, María José Sánchez, de una intervención, sí urgente, señora consejera, urgente de asfaltado integral en esta carretera a su paso por Albuñol, porque no nos sirve para nada su respuesta, que es vaga, señora consejera.

Y mire, dice usted que hay proyecto. Y si hay proyecto, ¿por qué no lo han sacado a licitación? ¿Para cuándo, señora consejera? ¿Cuándo va a estar esa licitación? ¿Podría usted, en su segunda intervención, decirme exactamente cuándo tienen pensado sacarlo a licitación?

Y mire, lo que tengo que decirle con relación a lo que están haciendo ustedes con esta carretera es que están siendo negligentes ante el grave estado que tiene esta carretera. Porque no es un olvido, señora consejera. Esto es un abandono deliberado, y ustedes saben perfectamente por qué lo están haciendo. Están condenando a la gente, señora consejera, de Albuñol a desplazarse en condiciones de inseguridad. Porque es indignante, señora consejera, que su consejería fue la que sí hizo un lavado de cara a este tramo de la carretera con un miserable parcheo hace tres años, y que fuese precisamente la que dejara constancia de que circular por ella era peligrosa, con este cartel, señora consejera, que lo conocerá, y que dice: «Peligro. Firme en mal estado» en cinco interminables kilómetros». ¿Y sabe qué?

[Intervención no registrada.]

Que mil días después no han hecho absolutamente nada. ¿No pretenderá usted que nos conformemos con esto, no, señora consejera? ¿Esto es lo que usted pretende? Es decir, ya saben que están en mal estado, no vamos a hacer nada más. Tengan ustedes mucho cuidado. Pues, tienen que intervenir, señora consejera, porque ya no hay más excusas. Ya no pueden mirar más para otro lado. Lo que tienen que hacer es cumplir con los vecinos y vecinas de Albuñol. Y sí, también, reúnanse con la alcaldesa de Albuñol y acuerden cuándo se va a licitar este proyecto, señora consejera.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Manzano, vuelvo a decirle que en 2021 lo que intentamos hacer fue retomar la actuación que estaba paralizada, pero el proyecto no superó la supervisión técnica porque estaba desactualizado. Es que usted sabe que aquí hay que actuar con proyectos, ¿no? ¿O no lo sabe? ¿O no lo sabe? En 2022 lo que hicimos fue actuar con ese bacheo que le he dicho antes, de manera urgente, para proteger a los usuarios y para frenar el deterioro de la carretera. Y en 2023 lo que hemos hecho es impulsar ese nuevo proyecto integral, porque lo que teníamos que hacer era garantizar las medidas técnicas y medioambientales. Y la inversión será de 1,29 millones de euros y un plazo de ejecución de dos meses.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

12-25/POC-001270. Pregunta oral relativa al impulso al Trambahía

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, es el turno del señor Saldaña, que va a trasladar una pregunta relativa al impulso al Trambahía.

Cuando usted quiera.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, antes de preguntarle sobre este proyecto tan importante, sí me gustaría hacer una apreciación como gaditano.

Y es que la señora Arrabal, y ustedes se lo trasladan, ha hecho una actuación dramática con relación al lamentable acontecimiento de la carretera A-405. Y olvida que, durante la época del Partido Socialista, hubo muchos muertos en esa carretera sin que el PSOE actuara. Es sorprendente cómo el Partido Socialista es capaz de clasificar las personas fallecidas dependiendo del signo político.

Hablaba la señora Arrabal de un principio del *excusatio non petita*. Yo creo que al Partido Socialista se debería aplicar o se le aplica un principio en el derecho que es el *reformatio in peius*. Es decir, cuando alguien reclama algo no puede estar peor que como estaba antes. Es imposible que el Partido Socialista esté peor que como estaba antes, porque llegó a la lona en su gestión.

Y hubo fallecidos en el 2012..., perdón, en el 2010, en el 2012, en el 2013, en el 2017, con una inversión ahora de la Junta de Andalucía de cuatro millones de euros que matemáticamente tiende al infinito porcentualmente respecto a la inversión que hizo el Partido Socialista. Por tanto, es importante que los vecinos de la Comarca del Campo de Gibraltar lo sepan.

Con relación al Trambahía, señora consejera, mire, en el Partido Popular de Cádiz pusimos una campaña que perdura en el tiempo, la utiliza ahora la oposición, que se llamaba «Juanma lo haría». Y entonces íbamos a aquellas obras, o a aquellas inversiones que el Partido Socialista no había puesto en marcha, después de treinta y siete años en el Gobierno, y decíamos que cuando Juanma Moreno estuviera en el Gobierno, esas obras se harían.

Pues una de esas era el famoso Trambahía, el famoso Trambahía, que, cuando el Partido Socialista se fue, llevaba dieciséis o diecisiete años de obras, casi veinte años de obras. Pero lo peor de todo es que saltó a la palestra el riesgo que teníamos de tener que devolver más de 120 millones de euros como consecuencia de los incumplimientos que habían hecho. Y ahora resulta que ese «Juanma lo haría» se ha convertido, gracias a usted y gracias a la gestión del Partido Popular, en «Juanma lo ha hecho». Y los datos son los que son: muchísimos millones de viajeros, la gente está muy contenta. Les felicitamos por el trabajo que han hecho y por el que están haciendo. Y por eso nos gustaría que usted nos explicara cuáles son las claves de esas inversiones y de esa gestión que están haciendo en el Trambahía, que,

sin ninguna duda, ha venido a darles una solución de movilidad muy importante a los vecinos de Chicla-na y de toda la bahía de Cádiz.

Así que, señora consejera, hoy le preguntamos precisamente por esa gestión, tan importante y tan bien hecha, que están haciendo en el Trambahía.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Pues señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Saldaña, efectivamente, el Trambahía ha sido uno de esos grandes logros de este Gobierno. Fue otro de los proyectos bloqueados y abandonados que nos encontramos al llegar a la Junta de Andalucía en el año 2019, pese a quien le pese. —Es que no gusta escuchar algunas cosas—. Su puesta en servicio, en octubre de 2022, supuso un hito no solo para la bahía de Cádiz, sino para toda Andalucía. Y, precisamente, este otoño va a cumplir su tercer aniversario; un breve periodo de tiempo en el que se ha consolidado como un medio de transporte clave para la movilidad en la bahía, especialmente en los desplazamientos entre Chiclana, Puerto Real, San Fernando y Cádiz capital, municipios por los que transcurre todo su trazado.

Este pasado mes de marzo alcanzó los cinco millones de viajeros transportados desde su puesta en servicio; una demanda que no solo se ha afianzado, sino que mantiene su tasa de crecimiento año tras año. La confianza de los usuarios es un reflejo de que el Gobierno andaluz está haciendo bien las cosas. Hemos adaptado los servicios en función a la demanda existente. En este sentido, es importante resaltar el esfuerzo de los servicios los fines de semana, impulsados desde hace casi un año. Y a esto hay que añadir las mejoras que hemos aplicado en los operativos especiales —por ejemplo, para el carnaval, para la feria y para otros eventos de gran demanda—. Pero en esta fidelización, señorita, es fundamental, fundamental, el óptimo mantenimiento y la mejora de las infraestructuras del Trambahía. Por eso, a través de la Agencia de Obra Pública, desde junio del año 2024 se está llevando a cabo una renovación de todos los contratos de mantenimiento —concretamente, ocho contratos— con una inversión de 28 millones de euros. A día de hoy, hemos formalizado cinco de esos contratos, los cuales contemplan el mantenimiento de los sistemas, la señalización ferroviaria, la limpieza de talleres y paradas, o la electrificación, entre otras actuaciones. Además, estamos también renovando la iluminación de la calle Real de San Fernando por tecnología LED. Gracias a ello, lo que vamos a hacer es reducir la mitad del consumo energético de los anteriores equipos. Esta actuación, cuya ejecución va a finalizar en este mes de junio, ha contado con una inversión de casi medio millón de euros.

En definitiva, esto demuestra otra forma de gobernar. Es posible, es posible otra forma de gobernar. Rescatamos el tranvía, al igual que rescatamos el Trambahía de la bahía de Cádiz; el tranvía de Alcalá, el tranvía de Jaén y el Trambahía. Así que yo creo que hay que seguir dando pasos, hay que seguir invirtiendo en infraestructuras y hay que seguir invirtiendo para mejorar la movilidad de los gaditanos, en este caso.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001271. Pregunta oral relativa al balance de la temporada en Sierra Nevada

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa al balance de la temporada de Sierra Nevada. Y, para ello, tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

Cuando usted quiera.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Buenos días.

Gracias, presidenta.

Señora consejera, hablamos hoy de la estación de esquí de Sierra Nevada, emblema turístico de Granada, de Andalucía y referente internacional del turismo de nieve, que ha dado un salto de calidad con el Gobierno de Juanma Moreno, con inversiones históricas: más de ciento veinte millones de euros se han invertido ya, a día de hoy. La mitad de ellos proceden de fondos europeos —que no del señor Pedro Sánchez—. Y la otra mitad, fondos propios generados por la propia estación de esquí.

Hoy es la estación de esquí más digitalizada de España, la más moderna del mundo en producción de nieve y que tiene una gestión granadina 100 %, tal y como se comprometió nuestro presidente, Juanma Moreno, con una consejera y con una presidenta de Cetursa-Sierra Nevada granadina. Y es ejemplo de cómo lo público, bien gestionado, genera empleo, riqueza y desarrollo.

Señorías socialistas, ustedes no solo dejaron una estación de esquí obsoleta, sino también a la deriva, salpicada por la corrupción y por el despilfarro del dinero público. Miren, hace dos años, el Tribunal de Cuentas condenó a la exdirectora socialista de Cetursa-Sierra Nevada a devolver casi 59.000 euros por menoscabo en los fondos públicos; casi 59.000 euros. Pero es que, hace dos meses, la Audiencia de Granada ha vuelto a condenar a esta exdirectora socialista de Cetursa. Y la ha condenado a dos años de prisión y cinco de inhabilitación, por cobrar unos sueldos superiores a los que la ley le permitía —no solo ella, sino también todo su personal directivo—. Y esta condena ha sido así porque la propia directora de Cetursa aceptó y admitió los hechos; que no se les olvide a ustedes. Señora Olga Manzano, no presunta, sino condenada en firme; que lo sepan ustedes. Señorías socialistas, es que corrupción antes, cuando gobernaban ustedes en la Junta de Andalucía, y corrupción ahora, cuando están gobernando en España. No creo yo que quiera venir otra vez María Jesús Montero a poner en práctica aquí en Andalucía ese tipo de políticas. Porque hoy, gracias a los trabajadores, a la nueva dirección de Cetursa, también a las políticas del Gobierno de Juanma Moreno, del Partido Popular, Sierra Nevada hoy es un polo de sostenibilidad económica, social, medioambiental. Y los granadinos nos sentimos muy orgullosos de ella, porque ha cerrado esta temporada como la única oferta esquiable del sur de Europa, y que ha crecido en esquiadores, en usuarios —un 12,5 % más que el año anterior—, y que ha estado 143 días abierta, ni más ni menos, con extensos

programas, actuaciones deportivas, competiciones, pero también ocio en pista, actuaciones musicales e incluso desfiles de moda.

Y por eso, señora consejera, le tenemos que dar la enhorabuena. Y también por cumplir con reivindicaciones históricas de los granadinos, como esa próxima actuación, la mejora en la carretera 395 de acceso a Sierra Nevada. Así que sigan por este camino.

Y háganos, por favor, háganos un balance de la temporada 2024-2025.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, para contestar.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Santiago, efectivamente, hay dos formas de gestionar; usted lo acaba de decir. Ha hablado del pasado, de ese pasado que tuvo Cetursa-Sierra Nevada y del que los granadinos y los andaluces nos avergonzamos. Nos avergonzamos; nos han dado muchos, muchos titulares en periódicos. Y ha sido, realmente, algo muy malo, muy malo para Granada y muy malo para nuestra comunidad autónoma, muy malo. Hay dos formas de gestionar.

Y yo hoy voy a hablar del presente, de lo que estamos haciendo, de cómo lo estamos haciendo y del cambio que ha tenido Sierra Nevada, por supuesto. Porque otra forma de gestionar es posible, con transparencia, con lealtad, con rigor, invirtiendo donde hay que invertir. Así que esa apuesta que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno por cambiar el rumbo de la estación de esquí está aquí, en los datos que yo le voy a dar.

Hemos cerrado con 1.250.000 usuarios, lo que ha supuesto un 12, un 12 % más que el año anterior. Además, hemos sido —usted lo ha dicho— la última estación del sur de Europa en cerrar sus puertas. Y esto ha sido gracias a que pudimos alargar la campaña una semana más respecto al calendario previsto. A esto hay que sumarle que hemos vuelto a posicionarnos como el centro invernal con mayor actividad de la península, con 143 jornadas, más 13 de uso turístico los primeros días de la temporada. Si atendemos al número de esquiadores, estos han aumentado un 10 % con respecto a la temporada pasada. En total, han visitado la estación de esquí más de 861.000 esquiadores, mientras que el número de visitantes ha rozado los 400.000. No les quepa duda de que el Gobierno andaluz va a seguir trabajando para que Sierra Nevada continúe siendo la estación, y una estación de referencia en España, pero también en Europa. Prueba de ese compromiso son los más de 100 millones de euros que hemos invertido desde que llegamos a la Junta de Andalucía, así como el incremento del número de usuarios, la acogida de grandes eventos deportivos, ese desfile que ha tenido lugar en la estación de esquí de la mano de

la diseñadora andaluza, diseñadora granadina Pilar Dalbat. Esto es un claro ejemplo de que, cuando se gestiona bien, los resultados son buenos, son certeros.

Y, de cara a la próxima temporada, estamos impulsando inversiones que superan los 12 millones de euros. Vamos a poner en marcha el nuevo restaurante Nevasol —rodeado de pistas, en el corazón de Borreguiles, por 1,7 millones—; se va a culminar una nueva alfombra de iniciación, la transformación de... y eso va a seguir siendo la transformación del área de Borreguiles, con 2 millones; nuevas oficinas de Cetursa —lo que va a permitir destinar ese edificio a alojamiento turístico, por 2,3 millones de euros—; incorporación de tres nuevas máquinas pisapistas, por 1,5 millones de euros. Y continuamos con el plan de renovación paisajística de las estaciones en los principales remontes; concretamente, este verano es el turno del telesilla Monachil, por 1,3 millones de euros. Estas son algunas de las actuaciones que están planteadas, y que se van a poner en marcha en Sierra Nevada, y no quiero dejar a un lado ni a los trabajadores ni a los empresarios, porque su esfuerzo, con ese esfuerzo diario, con ese diálogo continuo, hacen que Sierra Nevada sea la que es.

Tenemos que sentirnos todos muy orgullosos, muy orgullosos del sector empresarial que trabaja en la sierra, y de los trabajadores de nuestra sierra. Es posible gracias a ese diálogo, gracias a ese consenso y gracias a que estamos todos remando en una misma dirección, así se consiguen las cosas. Pueden llegar fondos, pero si no se decide dónde invertir, cómo invertirlos —que eso lo decide este Gobierno—, cómo ejecutarlos y cómo ponerlos al servicio del ciudadano, nada tiene sentido, y eso es lo que hace este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

12-25/POC-001272. Pregunta oral relativa a la plataforma reservada en la A-483, tramo Almonte-variante El Rocío

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número 9, relativa a plataforma reservada en A-483, Almonte-variante El Rocío.

Tiene la palabra la señora Centeno García, por el Grupo Parlamentario Popular.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, hoy las señorías del PSOE han llegado aquí todas hoy muy enfadadas. Normal, después del bochorno que tuvieron que pasar ayer con su fontanera, Leire, y Aldama. Pero yo voy a tratar de cambiar el tono, porque hoy en Huelva, en mi provincia, es un día muy especial. Muchas hermandades de distintos municipios están hoy iniciando el camino hacia El Rocío, entre ellas la mía, la hermandad de Huelva, y la de muchos otros municipios que ya están en camino también, de Andalucía y de España.

Por eso es un día muy apropiado también hoy para preguntarle a usted, señora consejera, por el tercer carril de la A-483, entre Almonte y El Rocío. Porque, precisamente, una de las razones que se reclamaban desde hace cuarenta años en esta provincia, que se aumentara el volumen y la capacidad de esa vía, es, precisamente, porque por esa carretera transitan muchos de los peregrinos que se dirigen hacia El Rocío —no solo durante la romería, sino a lo largo de todo el año, en las numerosas peregrinaciones que se organizan de distintos municipios y distintas hermandades—. Era, como digo, una reivindicación de la provincia de hace cuarenta años. Pero este volumen no se incrementa solo por eso, sino también porque, bueno, tenemos al lado Matalascañas.

Bueno, durante la romería del Rocío, el año pasado se calculó que llegamos a un millón de visitantes. La mayoría de ellos llegan, muchos llegan a caballo, llegan en tractor, pero muchos llegan a través del coche y a través del autobús. Tenemos a Matalascañas también allí, los fines de semana en Matalascañas se pasa de dos mil y algo habitantes que tiene normalmente ese núcleo poblacional, a más de 300.000 habitantes durante los fines de semana del verano y durante todo el verano. Por lo tanto, además, tenemos fincas agrícolas alrededor de la carretera. En fin, hay muchas razones por las que desde Huelva se estaba reclamando el aumento de volumen de esa vía.

Y no nos podemos olvidar tampoco que mejorar la seguridad en esa carretera tiene que conjugarse forzosamente con el respeto al medioambiente, porque estamos hablando de un entorno de Doñana que tenemos que proteger, porque es un tesoro para Huelva y para toda Andalucía, y por eso digo, esto ha sido una reivindicación histórica durante cuarenta años en Huelva. Ningún avance, ningún avance por parte de los anteriores gobiernos socialistas, que ya tuvieron tiempo para hacer algo, y que es Juanma Moreno y este Gobierno de la Junta los que han tenido que venir a dar respuesta, ahora que están go-

bernando. Eso es un ejemplo de lo que siempre ha pasado en Huelva; o sea, dejadez absoluta por parte de los anteriores gobiernos socialistas, y Juanma Moreno ha tenido que venir a resolver todas las carencias que tiene la provincia de Huelva.

Sabemos que se recibieron más de 20 ofertas para la construcción, y yo lo que le quiero preguntar ahora es en qué fase está esta infraestructura de la plataforma reservada de la A-483, porque ya le digo que en Huelva estamos deseosos de poder disfrutar de ese aumento de capacidad de volumen por todos los peregrinos, por todos los visitantes y por los propios habitantes de la provincia de Huelva, claro.

Gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Para contestar.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues la verdad es que yo no puedo estar más orgullosa de traer hoy aquí también una reclamación histórica. Lo ha dicho usted perfectamente, una reclamación histórica.

Yo, antes de estar en esta consejería, he escuchado tanto hablar de esta carretera, tantas veces, tantas promesas que se han hecho con esta carretera. Y, hoy, yo ya puedo decir que hemos adjudicado, hemos adjudicado por más de 25 millones de euros las obras del tercer carril, del tercer carril de la carretera entre Almonte y El Rocío, en la provincia de Huelva. Y creo que podemos estar satisfechos, porque además ha llegado en una semana en la que todos los ojos están puestos en la aldea de El Rocío, y tantas hermandades de todos los puntos, de todos los puntos, no solo de Andalucía, de todos los puntos de España y también de Europa, están haciendo el camino.

Así que creo que es una muy buena noticia y de la que podemos estar orgullosos, una noticia que ha tenido un largo trabajo detrás, y que quiero dar las gracias —como no puede ser de otra manera— a la Dirección General de Infraestructura Viaria por este gran trabajo que ha hecho, no exento de dificultades, que han tenido muchas dificultades. Pero nosotros no nos venimos abajo con las dificultades, buscamos soluciones y encontramos y resolvemos la cuestión, para que los ciudadanos puedan verse beneficiados.

El proyecto está cofinanciado —lo voy a decir, porque hay que decirlo siempre, y yo lo digo— con fondos europeos Feder. Para cofinanciar, hay que pedir esos fondos, y tenemos que perseguirlos, y tenemos que decidir nosotros dónde vamos a invertir esos fondos. Fondos que les corresponden a todos los andaluces, y en este caso, a los onubenses les corresponden, porque era una demanda histórica.

Y lo que van a hacer estos fondos FEDER —como digo, esa cofinanciación— es mejorar la capacidad de esta carretera, mediante la implantación de un tercer carril, que va a ser reversible de uso reservado para autobuses y para vehículos de alta ocupación, lo que viene siendo un carril bus-VAO. Los trabajos van a abarcar un tramo de diez kilómetros, desde el kilómetro 13,8 de la carretera A-483 en Almonte,

hasta la glorieta existente en el acceso a El Rocío. A partir de ahí, lo que se proyecta es una vía con dos carriles por sentido, en los primeros 380 metros, y un tramo de transición para conectar con la variante de El Rocío. Este es otro ejemplo palpable de gestión eficaz, compromiso real y transformación política.

Las obras de la plataforma reservada de la A-483, entre Almonte y El Rocío, es una de las obras y uno de los proyectos de movilidad más relevantes, más relevantes en la provincia de Huelva. Durante casi cuarenta años, los anteriores gobiernos socialistas dejaron absolutamente olvidada esta vía, pese a que los miles de vecinos, los turistas, los trabajadores, clamaban realmente por una solución a los atascos, a la inseguridad y a la saturación del tráfico. Desde los años noventa, cuando se encargó un proyecto que acabó guardado en un cajón, no se hizo absolutamente nada, solo palabras, solo estudios inconclusos y excusas, excusas presupuestarias, hasta que llegó el cambio, hasta que llegó el Gobierno de Juanma Moreno, y llegamos nosotros en el año 2019.

El Gobierno de Juanma Moreno asumió lo que los socialistas nunca quisieron hacer y nunca quisieron asumir, y es el compromiso real y efectivo de actuar sobre esta carretera. En menos de un año se reactivaron los estudios, se trabajó en una solución viable y ambientalmente responsable. Las obras contarán con un tercer carril reversible. Es algo pionero en Andalucía, adaptado al volumen de tráfico, que se duplica en romería o en verano, con un sistema de gestión inteligente, glorietas nuevas para mayor seguridad. Y todo ello, con el máximo respeto al medioambiente, en pleno entorno de Doñana —como usted muy bien ha dicho—.

El proyecto, que se ejecutará desde Almonte hasta la variante del Rocío, es el primer paso firme hacia la adecuación integral de esta carretera. No es una improvisación, es una solución real, es una solución real fruto de una hoja de ruta clara de un Gobierno que no hace anuncios vacíos, sino que trabaja con rigor, trabaja con compromiso y trabaja para dar solución a los problemas reales que tienen los vecinos.

Ya les anuncio que, si todo va como debe ir, el próximo otoño, a la vuelta de verano, vamos a ver las máquinas ya trabajando en esta infraestructura. Y será un momento de fiesta, será un momento de alegría, porque será un momento históricamente demandado, históricamente reclamado, y que por fin, de una vez por todas, el Gobierno de Juanma Moreno salda una deuda histórica con los onubenses y salda una deuda histórica con todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

12-25/POC-001273. Pregunta oral relativa a las casas consistoriales de Écija

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, la última pregunta del orden del día, en este caso, es relativa a las casas consistoriales de Écija. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Chocano Román.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Pues, muchas gracias, señor presidente.

Pues, para terminar el turno de preguntas, quiero traer hoy a esta comisión el edificio histórico, la maravilla del siglo XV de las casas consistoriales de Écija, que desgraciadamente es otra demanda histórica que lleva mucho tiempo esperando ser rehabilitada. Fue en 2009 cuando se trasladó el ayuntamiento y desalojó el edificio, debido a la falta de funcionalidad y al mal estado que presentaba, y desde entonces, las dependencias municipales están diseminadas por todo el municipio, quedando las casas consistoriales cerradas tanto al uso como a la vista de los ecijanos y de todos cuanto acudan a este municipio a visitarlo.

Ha sido largo el camino para llegar al punto en el que estamos, casi 20 años, pero desde el pasado mes de mayo, y gracias a la acción de su consejería y del Gobierno de la Junta de Andalucía, en colaboración con el ayuntamiento, las obras ya están en marcha. El pasado 20 de mayo tuvo lugar el acto en el que usted, señora consejera, junto con la alcaldesa de la ciudad, Silvia Heredia, y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, pusieron la primera piedra de la obra.

Y les diré, en contra de los bulos difundidos, que efectivamente se puso la primera piedra, yo estuve ahí acompañándole, señora consejera, y celebrando que, por fin, Écija ya tiene en marcha la obra para recuperar este edificio, situado en la Plaza de España, o el Salón, como les gusta llamarlo a los vecinos de Écija. Porque se difundió un bulo, otro más de los que el Partido Socialista difunde constantemente, como el bulo de hace dos o tres días de la supuesta bomba lapa, que después de ser desmentido por el medio que lo publicó, fue difundido por varios ministros del Gobierno de España —una cosa alucinante—, incluida, entre ellos, la señora Montero.

El PSOE, que presume de luchar contra los bulos, se ha convertido a ojos de toda España en el mayor creador de mentiras que se conoce. Y cuando la evidencia deja paso a la verdad, no rectifican, siguen en su particular mentira, y le echan la culpa o a la prensa, o a errores de interpretación o a cualquier otra cosa. Pero no rectifican, porque acogen entre sus militantes a auténticos fontaneros del mal que buscan, y cuando no encuentran, inventan asuntos para desprestigiar a la UCO, a políticos, o a quienes Sánchez les ponga como objetivo.

Pues, señorías, les voy a desmentir una vez más. El pasado 20 de mayo, se puso la primera piedra de las casas consistoriales de Écija. Ya están en marcha las obras, y, en breve, los ecijanos recuperarán esa maravilla de edificio que estoy segura que todos admiraremos.

Por eso, señora consejera, me gustaría que nos informase de los plazos de ejecución de esta actuación que tantos años han esperado los ecijanos.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, para contestar.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Chocano, es que estamos aquí acostumbrándonos en esta comisión a hablar de 20 años, 30 años, como si eso fuese algo normal, y yo no me acostumbro ni me quiero acostumbrar, como andaluza, a hablar de esa desidia, a hablar de proyectos guardados en un cajón, a hablar de poca voluntad de sacar adelante infraestructuras importantes para nuestra tierra. Y esta de las casas consistoriales es una más, porque la rehabilitación integral de las casas consistoriales de Écija han tenido que pasar 19 años, 19 años, que se dice pronto, ¿eh?, para que vean la luz y para que se ponga esa primera piedra, que por supuesto, se puso la primera piedra.

En 2006 fue la primera vez que se firmó un convenio marco entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Écija para recuperar este ayuntamiento, que es de incalculable valor patrimonial. Son 19 años en los que los vecinos han contemplado una fachada cubierta por lona y un edificio cerrado a cal y canto, fruto de esa parálisis a la que nos tenía acostumbrados el Partido Socialista en Andalucía.

Seamos claros, entre demoliciones, errores de proyectos, modificaciones estructurales no previstas y convenios caducados, solo se ejecutó un 5 % de la obra —que se dice pronto—, un 5 % de la obra en más de 13 años, 13 años. Eso no es gestión, eso yo digo que es abandono absoluto institucional. Y tuvo que llegar este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno para desbloquear esa situación, pese a quien le pese, es así como se hacen las cosas, lo hicimos en el año 2019, asumiendo una herencia absolutamente plagada de errores técnicos y jurídicos, lo hicimos con serenidad, lo hicimos resolviendo el contrato fallido de manera responsable y sin costes para las arcas públicas, empezando de nuevo, porque no se podía construir sobre un proyecto que estaba viciado desde el origen.

Hoy, gracias a ese trabajo riguroso, puedo anunciarles que el pasado día 8 de abril se firmó el acta de inicio de obras. Que el 20 de mayo el presidente de la Junta de Andalucía colocó la primera piedra. Y que en 24 meses, en 24 meses, Écija tendrá, por fin, su ayuntamiento rehabilitado, y un ayuntamiento a la altura de lo que merecen, y de lo que merecen los vecinos de Écija. Este Gobierno no improvisa, ni vive de anuncios vacíos. Hemos firmado un nuevo convenio con el ayuntamiento. Hemos adaptado el proyecto al nuevo código estructural. Y hemos garantizado la financiación con fondos europeos FEDER 2021-2027. Todo ello, con una adjudicación de más de 7 millones de euros, y una previsión realista y profesional. Hemos hecho lo que no se ha hecho antes, lo

que no se ha hecho en más de una década, reiniciar con garantías, licitar con transparencia y ejecutar con responsabilidad.

La recuperación de las casas consistoriales de Écija está más cerca que nunca. Tiene esa solvencia que debe tener, y no es por azar, sino por gestión, gestión y gestión, que es lo que hace este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

La última pregunta...

Yo creo, presidenta, cinco minutos de receso hasta empezar con las PNL.

[Receso.]

12-25/PNLC-000112. Proposición no de ley relativa al arreglo integral de la A-6000 desde la A-316 a Mengíbar a su paso por Torrequebradilla y Villargordo en la provincia de Jaén

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, retomamos la celebración de la comisión, ahora con el debate de las proposiciones no de ley.

Hay dos proposiciones no de ley, una propuesta por el Grupo Socialista, relativa al arreglo integral de la A-6000 desde la A-316 a Mengíbar, a su paso por Torrequebradilla y Villargordo, en la provincia de Jaén, que tiene tres enmiendas y que las tres han sido admitidas a trámite.

Así que, sin más, comenzamos su debate.

Les recuerdo los tiempos de intervención, que son de siete minutos el proponente, cinco minutos los grupos y cinco minutos el proponente, para cerrarla.

Y, cuando usted quiera, señor Torres, tiene la palabra.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidenta.

Bueno, pues traemos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, esta proposición no de ley a esta Comisión de Fomento, en la que seguimos hablando de carreteras, seguimos hablando de infraestructuras viarias y de los incumplimientos, después de prácticamente siete años de gobierno de Moreno Bonilla y del Partido Popular en la Junta de Andalucía, donde hemos pasado de ese catálogo de propuestas, promesas incumplidas, de «Juanma lo haría», a todo un rosario de incumplimientos por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

En este caso, hablamos en concreto de la A-6000, una vía que forma parte de la red complementaria en Jaén, que pertenece a titularidad de la Junta de Andalucía, que tiene aproximadamente unos 24 kilómetros de longitud y que va desde la A-316 hasta el municipio de Mengíbar, con paso por los núcleos de población de Villatorres —en concreto, por Torrequebradilla y por Villargordo.

Por lo tanto, esta vía es la salida natural a la A-316 de estos municipios y de esta parte de la comarca. Y tiene una conexión estratégica con el resto de la provincia y también con el municipio de Mengíbar, el municipio prestador de servicios de la zona de Villatorres, tanto de servicios públicos como servicios comerciales. El IMD de la carretera está en torno a los 1.200, 1.500 vehículos al día. Y, como digo, vertebrar el conjunto de la comarca.

El paso del tiempo ha hecho que se haya deteriorado muchísimo en los últimos años, teniendo actualmente un estado totalmente deplorable. Así es que circular por la misma supone un grave riesgo, y así está reconocido por todos los vecinos de la zona. Tiene curvas de hasta 90 grados, cambios de rasante que la hacen altamente peligrosa y deficiencias estructurales y estrechez de la calzada, que impiden que se puedan cruzar incluso dos camiones, o que lo hagan con dificultad incluso también hasta dos coches utilitarios.

A ello hay que añadir la necesidad de ampliar el puente sobre el río Guadalbullón, un punto negro de esta carretera por su estrechez y por sus problemas de circulación, que además cuando se inunda ante cualquier tormenta lo que hace es taponar el río y provocar graves inundaciones alrededor del mismo. Por cierto, competencia que sería su limpieza, su destaponamiento de la consejería y que, sin embargo, limpia con maquinaria el Ayuntamiento de Mengíbar. Es curioso, el delegado territorial de Fomento es quien llama al alcalde para pedirle el favor de que lo haga y lo limpie. El mundo al revés, en lugar de que el alcalde sea quien llama al delegado territorial de Fomento.

En definitiva, han pasado ya más de seis años de Gobierno del Partido Popular y han sido muchos los intentos de los alcaldes de Mengíbar y Villatorres y de la plataforma constituida al efecto para su arreglo, que es la plataforma A-6000, para que se cumplan los compromisos adquiridos por los distintos delegados territoriales del Partido Popular en la Junta de Andalucía, donde reivindican el arreglo integral de esta vía. ¿Y cuál ha sido el resultado? Seis presupuestos que han ido incrementándose exponencialmente año a año por parte del Gobierno de Moreno Bonilla, pero ni un solo euro consignado para la intervención en el arreglo de esta carretera.

No es de extrañar tampoco en la provincia de Jaén, porque Moreno Bonilla y el Partido Popular condenan a la provincia de Jaén al ostracismo en materia de inversiones y comunicaciones. Ejemplos son la A-316, la autovía del Olivar desde el polígono industrial de Martos hacia su conexión con Lucena, o esas aberraciones, que son las mejoras de la inseguridad vial que ha hecho el Gobierno de Moreno Bonilla en la A-306, El Carpio-Torredonjimeno, o la A-311, actualmente en ejecución, entre Jaén y Andújar a su paso por Fuerte del Rey en las inmediaciones de Andújar.

En el año 2020, el delegado del Gobierno de Jesús Estrella, siendo entonces delegado territorial de Fomento, el delegado que más ha engañado a los ayuntamientos y a los municipios de la provincia de Jaén en su paso por esta delegación, se reunía con la plataforma A-6000 y marcaba la hoja de ruta de la consejería, que era la priorización de la redacción del anteproyecto y proyecto para mejorar un tramo de aproximadamente unos seis kilómetros en lo que supone que es el puente del río Guadalbullón y Mengíbar.

En junio del 2021, el mismo delegado territorial comunicaba a los miembros de la plataforma los avances de los trabajos que se habían realizado, porque la redacción de ese proyecto tenía un plazo de ejecución de 18 meses. Y entonces le comunicaba a los alcaldes y a la plataforma que el proyecto entonces ya estaba terminado. Es curioso que en una reciente pregunta parlamentaria, de octubre del año 2024, la consejería dice ahora que el proyecto se encuentra en fase de supervisión y que tiene una base de licitación de aproximadamente 13 millones de euros. Tendría que aclarar el Partido Popular, como grupo que sustenta al Gobierno, cuál es el estado real del proyecto, porque no vaya a ser que verdaderamente, como diga la consejera, en este proyecto se le vayan a autodesactualizar los importes y los precios que están consignados por la demora en la ejecución del mismo. De hecho, se han planteado diversas reivindicaciones por parte de la plataforma ante el ninguneo que están sufriendo.

Por eso, y con esto termino, ¿qué solicitamos desde el Grupo Parlamentario Socialista? Pues un verdadero compromiso por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en el arreglo integral de la A-6000. ¿Y cómo se puede hacer este compromiso para este arreglo por parte del Consejo de Gobierno? Pues con dos medidas o tres, bien sencillas.

Primero, que en el próximo presupuesto, que ya se supone que está en elaboración por parte del Gobierno de Moreno Bonilla, se incluya la partida presupuestaria del presupuesto de licitación base de los 13 millones de euros para ejecutar ese proyecto, se supone que ya redactado, de seis kilómetros entre el puente del río Guadalbullón y Mengíbar.

Y, por otro lado, que se elaboren los estudios técnicos y la redacción de los anteproyectos y proyectos necesarios para el resto de la vía, los otros 18 kilómetros aproximadamente.

Hombre, y que la última de la cuestión, la consejera que en esta comisión se ha vanagloriado de reunirse con todos los alcaldes y con todas las plataformas y todos los colectivos, que será en secreto porque no lo vemos en ningún caso, pues que lo haga también con los alcaldes de Mengíbar, de Villatorres y de la plataforma A-6000, porque los delegados territoriales en Jaén ya no son interlocutores válidos en este sentido, porque no caben más engaños en estos seis años.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Pues, a continuación, para posicionar a su grupo, es el turno de Vox en Andalucía. El señor Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, muy brevemente.

Vaya por delante que nosotros pensamos desde Vox que la reivindicación de la plataforma A-6000, pues es más que justa, ¿no?, y que la queja de los alcaldes y de los vecinos por el retraso en la redacción del proyecto, que se recoge al principio de la iniciativa, pues ciertamente tiene una muy difícil justificación.

Y es cierto que en Andalucía y en Jaén hay muchas carreteras que requerirían de actuaciones urgentes para mejorar la seguridad vial. Pero que el PSOE venga hoy aquí a hacernos este discurso es como un poco chocante.

Yo le diría, en primer lugar, que podrían exigirle al Gobierno de España, entre otras cosas, lo mismo que le están exigiendo hoy al Gobierno de la Junta de Andalucía, respecto de, por ejemplo, la N-432 Granada-Badajoz, en la que todos los años se dejan la vida muchas personas y que, sin embargo, pues a día de hoy sigue sin un proyecto definitivo de desdoblamiento.

Así que, señores del PSOE, pues «consejos vendo que para mí no tengo».

En Vox no nos perdemos en ese debate absurdo de la financiación de las autonomías. Nosotros pensamos que el Estado autonómico es un proyecto de nación fallido que cada vez muestra con más claridad su disfuncionalidad.

Pero no podemos dejar de asistir con mucha preocupación a las continuas concesiones a los socios separatistas, golpistas y filoterroristas del Gobierno del felón Sánchez. Concesiones de competencias

que ponen en peligro la vertebración y la unidad de España. Y con regalías económicas que quiebran el principio de solidaridad interterritorial de la nación.

Por esa razón, no nos vamos a sumar ni a prestar a este gesto hipócrita que nos traen hoy aquí con esta proposición no de ley.

Gracias

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Hernández.

Y ahora, para posicionar al Grupo del Partido Popular, tiene la palabra el señor Bonilla.

Cuando usted quiera.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, el señor Torres dice que el problema del mantenimiento y de la situación en la que se encuentra esta carretera de mi provincia, esta carretera que discurre entre Mengíbar y la A-316, que transcurre por el municipio de Villatorres, pues que es de ahora. Claro que es un problema de falta de mantenimiento en los seis años y medio en los que viene gobernando el Partido Popular. Por supuesto, antes no había ningún problema.

Día 22 de febrero de 2010, diario *ideal*: «El Guadalbullón se ha desbordado a su paso por la localidad jiennense de Mengíbar. Las lluvias han causado de nuevo el desbordamiento del Guadalbullón en la A-6000, carretera que une Mengíbar con Villargordo, como ya ha ocurrido en muchas otras ocasiones». Esto era el 2010. Podría buscar hacia atrás noticias, porque cada vez que ha habido una lluvia de cierta intensidad, ni siquiera tenían que ser inundaciones, pues el puente, cuyo proyecto es una de las cuestiones que nos ocupan en esta PNL, se desbordaba.

Pero no solo eso. Vamos a otro antecedente, en este caso jurídico. Octubre del 2014, se aprueba el Plan de ordenación del territorio de la aglomeración urbana de Jaén, y resulta llamativo lo que se dice allí en relación a esta carretera. Concretamente, que «la falta de señalización y el mal estado del asfalto y estrechez del puente a su paso por el Guadalbullón», concretamente. Es decir, que en el Plan de ordenación del territorio de la aglomeración urbana de Jaén, en 2014 se preveía, además, como obra prioritaria, se votaba presupuestariamente... No, se votaba presupuestariamente no, se planificaba su dotación presupuestaria como un proyecto prioritario. Pero, del 2014 al 2018, pues no había que hacer nada. Ni se votó el presupuesto ni se reunieron con la plataforma. Por cierto, ahora que el señor Torres habla de reunirse con las plataformas, yo le informo de que, no sé la consejera, pero desde luego el delegado territorial de Fomento en la provincia de Jaén se ha reunido con los alcaldes, se ha reunido con los grupos políticos y se ha reunido con la plataforma.

Y esa plataforma, ¿sabe lo que le dijo? Lo único que ustedes hicieron en los últimos ocho años fue un proyecto sobre el río, un proyecto que desplazaba la construcción de un nuevo puente al norte. ¿Sabe

usted lo que dijo la plataforma? Que ese proyecto no lo quería. Es decir, que elaboraron un proyecto que no lo quería ni la plataforma. Eso es lo que hicieron, absolutamente nada; en 37 años, nada. Y ahora viene, es curioso, cuatro meses después o cinco meses después de que tomara posesión el Gobierno de Juanma Moreno, ustedes empezaron a interesarse por la A-6000. En mayo de 2019 cursaron la primera petición de información y sucesivamente lo han hecho, y ahora lo hacen con esta PNL. Hasta el 2018, nada, ni cumplimiento del plan de ordenación del territorio y de la aglomeración urbana de Jaén, ni cumplimiento de los propios proyectos, nada. Pero a partir de que gobierna el Partido Popular, sí, hombre, entonces nos interesa. Esta carretera nos interesa a partir de ese momento.

¿Sabe lo que pasa? Y ya dejó pedida aquí, evidentemente, en función de las enmiendas que hemos hecho, la votación por puntos, señora presidenta, porque evidentemente nuestras enmiendas van en el sentido de reconocer que, en estos seis años y medio, se ha hecho mucho más, aunque no es suficiente, evidentemente no es suficiente, pero se ha hecho mucho más de lo que hicieron ustedes. Entre otras cosas, se ha intervenido en señalización vial, con un proyecto de más de 180.000 euros en parte de la carretera. Se ha elaborado un proyecto, señor Torres, está elaborado el proyecto, está en fase... Lo que dijo la señora consejera, está en fase de supervisión. Cuando termine esa supervisión, se licitará y se actuará con esos casi 13 millones de euros sobre el tramo más conflictivo, que es, evidentemente, el del puente sobre el Guadalbullón. Y después, habrá que hacer los estudios pertinentes, de ahí nuestras enmiendas, elaborar los proyectos para hacer una intervención integral en el resto de la carretera, en el resto de los puntos kilómetros. ¿Por qué? Porque ustedes no lo hicieron, porque en 37 años no tuvieron tiempo, no ya de arreglarlo, ni siquiera de hacer los estudios y los proyectos necesarios para el arreglo integral que ahora piden. Pero ahora lo piden, y es justo que ustedes lo pidan, porque las reivindicaciones de la plataforma y de los alcaldes y de los vecinos de esos municipios, de Mengíbar, de Villatorres, son legítimas. Y, por supuesto, la Consejería de Fomento va a darles cabida en los trámites y con los procedimientos, como ha dicho hoy la consejera en reiteradas ocasiones a lo largo de las intervenciones en esta comisión, pues, evidentemente, con los plazos, con los estudios pertinentes, con los proyectos y con las votaciones presupuestarias.

Eso es todo, y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bonilla.

Pues, cierra el señor Torres.

Cuando usted quiera, señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Sí. Gracias, presidenta.

Bueno, más allá del discurso del diputado de Vox, en esa actitud que últimamente tiene este grupo parlamentario de salvar al soldado Juanma, más que en tener una propuesta también política para

esta comunidad autónoma, y, además, el desconocimiento que tiene de las inversiones que se hacen por parte del Gobierno de España en las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén. Y, también, ahí está la A-32, con sello netamente del Partido Socialista, del Gobierno de Pedro Sánchez y con el compromiso de la continuidad también al respecto. O, como, por ejemplo, la A-316, la Autovía de Olivar, con más de 70 kilómetros entre Úbeda y el polígono industrial de Martos, todos ellos con sello de Gobierno del Partido Socialista en la Junta de Andalucía.

Pero, mire, ¿cuál ha sido la defensa del Grupo Parlamentario Popular y del señor Bonilla? Pues, que vive el Partido Popular en la política del blanco y negro. Viven absolutamente en el pasado. Y el Partido Popular tiene que saber —parece que lo desconocen sus diputados— que llevan siete años prácticamente en el Gobierno de esta tierra. Y vinieron a cambiar Andalucía, y lo que han hecho, lo que están haciendo es estancar a Andalucía.

Mire, hay una realidad. Y es que Moreno Bonilla no invierte en la provincia de Jaén. Y el señor Bonilla y el Grupo Parlamentario Popular deberían saberlo bien. Porque incluso le ha supuesto perder la alcaldía del Ayuntamiento de Jaén porque su socio de Gobierno, Jaén Merece Más, les hizo una moción de censura, hartos de incumplimientos, hartos de mentiras, hartos de proyectos que no se ejecutaban, pese al acuerdo de las 101 medidas del acuerdo por Jaén.

Señor Bonilla, señorías del Grupo Parlamentario Popular, la realidad es que si hoy, lo poco o lo mucho, lo bien o lo mal que esté esta carretera en Jaén es por esos 37 años de gobierno del Partido Socialista. Lo cierto es que ustedes llevan siete años de gobierno sin haber hecho absolutamente nada y engañando permanentemente a los alcaldes y a la plataforma. Porque hace prácticamente dos años le dijeron que el proyecto ya estaba terminado para hoy venir aquí y ratificar en esta comisión lo que ya nos ha dicho por escrito la consejera, que todavía está el proyecto en supervisión. Es decir, dos años, esa es la ineficacia y la ineptitud del Gobierno de Moreno Bonilla. Dos años para supervisar un proyecto que ya lleva redactado todo ese tiempo.

Por lo tanto, ¿qué es lo que hace falta aquí? Voluntad política y compromiso cierto. Y hoy vamos a votar esta proposición no de ley. Y espero que ustedes no sean hipócritas. Porque en la Diputación Provincial a esta misma moción, en aquel lugar, PNL en este Parlamento, se abstuvieron. Vamos a ver cuál es el sentido de su voto en esta comisión. Porque en uno de los dos lados engañaron a los jiennenses, porque no quisieron descubrir verdaderamente que no tienen la voluntad política de invertir esos 13 millones de euros para arreglar esos seis kilómetros en la zona del puente del río Guadalbullón y Mengíbar, y de continuar la carretera en los 18 kilómetros restantes.

Además, más allá de lo que hoy se vote en esta comisión, la prueba del algodón serán los presupuestos del próximo año del 2026. Si ustedes los van a traer aquí y si incluyen o no incluyen las partidas necesarias para poder licitar ese proyecto, o si se siguen inventando excusas. Pero, además, todo esto, que la consejera dé la cara, que vaya, visite la carretera, ella, que dice que tanto viaja y que conoce tanto Andalucía. Que se reúna con los alcaldes y con la plataforma de la A-6000, y que les dé las explicaciones y los plazos necesarios, porque ni el señor Contreras ni el señor Estrella son interlocutores válidos en este momento, después de seis años de engañar, engañar y engañar a los vecinos de la zona de Mengíbar y de Villatorres, a la plataforma de la A-6000 y al conjunto de la provincia de Jaén. Porque

la realidad es que seis años de gobierno de Moreno Bonilla, cero kilómetros de más incremento de autovía en la provincia de Jaén; cero inversión, en este sentido, en la provincia de Jaén. Pero es que ni siquiera la mejora de la seguridad vial son ustedes capaces de hacerlo. Si no, ahí tiene la chapuza del A-306 y del A-311. Una auténtica vergüenza, lo mire quien lo mire y hablen con quien hablen. Una auténtica vergüenza que tiene además padre y, en este caso, al señor Estrella, hoy delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, que es quien impulsó esa obra, que además son no de seguridad vial, sino de inseguridad vial absoluta. Y ustedes lo saben bien, que también la recorren, lo mismo que yo, para venir a este Parlamento.

Por lo tanto, demuestren hoy aquí, primero, lo que hicieron en la Diputación, que no tuvieron el valor de votar en contra de esta moción, y, en segundo lugar, que tienen voluntad política de que verdaderamente en el próximo presupuesto se pueda incorporar el arreglo de la A-6000.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No se ha pronunciado sobre si admite o no admite la enmienda.

El señor TORRES CABALLERO

—No, no la admitimos.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

12-25/PNLC-000113. Proposición no de ley relativa a la exigencia al Gobierno de España de la conexión ferroviaria por alta velocidad entre Jaén y Madrid

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues debatimos la segunda proposición no de ley, relativa a la exigencia al Gobierno de España de la conexión ferroviaria por alta velocidad entre Jaén y Madrid, a petición del Grupo Popular. Y para su defensa, para su posicionamiento, tiene la palabra el señor Bonilla.

Cuando usted quiera.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Señorías, hagamos algo de historia. El 14 de abril de 1992 se inauguraba el primer tramo oficial de la línea de alta velocidad entre Madrid y Sevilla, 471 kilómetros. Entonces, el tránsito natural de esa línea por mi provincia, tal y como viene ocurriendo, por ejemplo, con autovías o con la línea convencional del ferrocarril, pues no se hizo. Se produjo lo que ya todos los jiennenses desde hace más de dos décadas conocemos como la «cobra ferroviaria» y se inició un proceso progresivo que llega hasta hoy y que se agudiza en los últimos años de aislamiento ferroviario de mi provincia.

Un aislamiento que, recordemos, el Consejo Económico y Social de mi provincia, de Jaén, ha señalado que lastra definitivamente, de no corregirse, las posibilidades de progreso económico y social de Jaén. En el tránsito, pues el AVE ha llegado a más de 30 ciudades de España, capitales y ciudades de más de 100.000 habitantes. En Andalucía ha llegado a Sevilla, evidentemente, a Córdoba, a Málaga, a Cádiz y, más recientemente, a Málaga, a Cádiz y, más recientemente, a Granada. Almería y Huelva están a la espera, pero ya se han comprometido obras para que el AVE llegue. Y aquí, en Jaén, ¿qué ha pasado? Bueno, pues aquí, en Jaén, ha pasado que en marzo de este año, el señor..., el mentiroso, uno de los cuatro mentirosos ministros del Gobierno de España, el señor Óscar Puente, el mentiroso ministro de Transportes y Movilidad... Digo mentiroso por las declaraciones que hizo y los tuits que hizo relativos a la bomba lapa del teniente coronel de la Guardia Civil de la UCO; es uno de los cuatro que no ha querido rectificar. Ese es el nivel del Gobierno de Sánchez y ese es el nivel del señor Puente. El pasado 7 de marzo comparecía para presentar uno de esos macroproyectos que ha presentado en Jaén siempre el Partido Socialista... Recordemos el de Pepín Blanco —2010—. Entonces, se comprometió, en un proyecto, al soterramiento de la vía, la construcción de una intermodal y el acceso directo de la alta velocidad a Jaén, proyecto faraónico que se quedó ahí.

Y bueno, pues el otro día, el 7 de marzo nos anunció que no había alta velocidad para Jaén —todas las capitales de provincia sí, en Andalucía; pero en Jaén, no—, que no había alta velocidad, que nos teníamos que conformar con un *bypass* a Montoro, a 80 kilómetros de distancia, por línea convencional, un proyecto que, a lo sumo, puede permitir que lo que ahora mismo son más de cuatro horas, en

teoría, para ir de Jaén a Madrid... Digo en teoría, porque en la práctica son cuatro horas y media, son ocho, son diez, son doce; nos quedamos tres o cuatro horas sin luz en mitad de la vía. Eso es lo habitual en los trenes del mentiroso señor Puente. Y bueno, pues la realidad es, como digo, es que, con ese *bypass* a 80 kilómetros de distancia, que según reconoció el propio presidente de Adif, no se ejecutaría hasta dentro de una década —2035, con suerte—. Y visto lo que ha pasado con el de Almodóvar del Río, pues nos extraña: llevan cinco años y no avanzan, en un tramo mucho menor, de 1,5 kilómetros —aquí sería mucho mayor, con mayor inversión—. Pues la realidad, repito, es que el ministro Óscar Puente..., por cierto, con el beneplácito de esos que dicen que a nosotros..., que nosotros, que la Junta de Andalucía no cumplía con los compromisos con la ciudad de Jaén y con la provincia de Jaén, bueno, pues esos le dieron el beneplácito a la incomunicación ferroviaria de Jaén; los de Jaén Merece Más le dieron el beneplácito a olvidarnos del soterramiento de la vía del tren —que también la propuso el señor Puente—, y le dieron el beneplácito a que, a partir de ahora, la estación de AVE de Jaén no esté en Jaén —cuando esté en el futuro—; esté en Montoro.

A cambio de la construcción de ese *bypass*, ¿qué se nos ofrece? Pues se nos ofrece, repito, una conexión ferroviaria que, de media, va a alcanzar los 100 kilómetros por hora, en vez de alcanzar los 160 o 170 que alcanzaría ordinariamente. Que la distancia que se recorre entre Jaén y Madrid, que es similar, por ejemplo, a la que se recorre entre Madrid y León, que se hace en una hora cincuenta, una hora cincuenta y cinco minutos, pues se haga, con suerte, en tres horas.

Si es que lo de Jaén no hay por dónde cogerlo, en el tren. Yo, en los años noventa, que iba a Madrid de vez en cuando, por cuestiones de estudios y de otras razones, resulta que el trayecto entre Jaén y Madrid, en línea convencional, era de tres horas cincuenta y cinco minutos. Tres horas cincuenta y cinco minutos, en los años noventa. Treinta años después, vamos para atrás, como los cangrejos. Y nos vamos, con suerte, a cuatro horas y cuarto y, a partir de ahí, lo que Dios quiera, lo que el ministro mentiroso, señor Puente, quiera; lo que él quiera. Porque, claro, nos puede pasar lo que ha pasado en tantas ocasiones.

Y resulta, repito, que la solución que ustedes proponen... Por cierto, hablando de inversión, de la inversión de cuatrocientos millones de euros para una línea convencional, que, en sus enmiendas, señor Torres, que no hay por dónde cogerlas... Es que, cuando ustedes se refieren a ese proyecto de cuatrocientos millones de euros, realmente, no es alta velocidad; es que la conexión Jaén-Montoro va a ser por línea convencional. No puede ser alta velocidad, porque, si no, tendríamos alta velocidad directa, y no la hay. Y ustedes quieren quitar la palabra «directa» de nuestros acuerdos en una de sus enmiendas, precisamente porque no quieren, siguiendo al señor Puente, no quieren la conexión directa entre Jaén y Madrid. Es absolutamente inexplicable. No es inexplicable porque miren, con esto pasa como con la enmienda que no se le ha admitido a ustedes con la cuestión de Vadollano-Linares, con el ramal ferroviario; un ramal ferroviario que decían ustedes que dependía de..., la ejecución depende de la Junta de Andalucía. Pero nada más lejos de la realidad, mire usted qué mala suerte. Esto es una contestación a nuestra senadora, la señora Aranda García, hecha recientemente. La contestación es de marzo —la situación no ha variado desde marzo, hasta donde nosotros sabemos—. Y dice el Ministerio de Fomento: «En relación con la situación de la autorización para la ejecución de obras, se señala que, por parte

de Adif, una vez aportada la documentación por la Junta de Andalucía, se está trabajando en la misma». Es decir, que está pendiente de autorización, pero autorización de Adif. Y ustedes presentaban aquí una enmienda diciendo que la ejecute ya la Junta, cuando depende de Adif. Este es el nivel de credibilidad que tienen ustedes, señor Torres —que me imagino que va a intervenir usted en esta proposición no de ley—. Esta es la credibilidad que tienen.

Eso es todo y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bonilla.

A continuación, el turno del señor López Olea, para establecer el posicionamiento del Grupo Vox. Cuando usted quiera.

El señor LÓPEZ OLEA

—Ahora. Muy bien, gracias.

Pues mire usted, señor Bonilla, estoy de acuerdo con usted con la descripción que nos hace. Y es cierto que aquí, cuando nos levantamos por la mañana, los andaluces, el señor Óscar Puente, pues siempre nos da una noticia desagradable. Se lo puedo decir, porque comprendo la situación de Jaén con el tren, y también la de Granada. Y nos podríamos extender en esa línea, ¿no? Pero que han sido otros ministros también, de otro color político, de su partido político, los que no han hecho nada por Jaén, ¿no? Yo diría que la negligencia del bipartidismo ha condenado a la provincia a un paulatino aislamiento y una imperdonable exclusión —esa es la definición que haría yo de esto—. Y han convertido a Jaén prácticamente en un desierto ferroviario —o lo están convirtiendo de esa forma—. Pero ustedes también son culpables, ustedes también han sido culpables, porque han gobernado, han tenido el Gobierno central también durante muchos años y tampoco han hecho nada por la provincia de Jaén y por mejorar el tren. Y, de hecho, bueno, las conexiones, por ejemplo, Granada-Madrid —que se evita Jaén, se pasó por Antequera—, o dejar fuera Linares, fuera de la conexión Almería-Madrid, son decisiones que vienen de largo y que lo mismo también a ustedes les corresponde.

Y Óscar Puente nos dice ahora que el tren vive en España el mejor momento de su historia, cuando estamos viendo lo que está ocurriendo en este país, que usted también ha descrito, ha hecho referencia a algunos de eso. O el tema de la corrupción, que estamos viviendo hoy, que ya yo creo que supera..., ya está superando en número y en esperpento a aquella corrupción que nos trajo el Partido Socialista, que fue descubierta a primeros de los años ochenta. Y estamos llegando a casos parecidos ya en la actualidad, incluso mucho más esperpénticos y que deben provocar mucho más pavor. Por lo cual, la situación del país diríamos que es gravísima y, en ese sentido, desde el punto de vista democrático.

Pero, mire usted, le voy a decir por qué Andalucía no tiene las mismas infraestructuras que otras regiones de España. Por ejemplo, porque el Partido Socialista de Óscar Puente y de María Jesús Montero destina a infraestructuras —y a infraestructuras ferroviarias— para Cataluña el 780 % más que a

Andalucía. Pero es que eso también lo hicieron ustedes en su día, con aquellos famosos pactos que tenían ustedes con el señor Pujol, al que en sus mítines llamaban «Pujol enano, habla castellano», pero luego pasaron ustedes a hablar el catalán en la intimidad, con aquel famoso Pacto del Majestic, donde ustedes también cedían los intereses de Andalucía, y por cuestiones electorales, a otras regiones. Y ahora se está dando eso. O sea, tenemos un país que está gobernado desde la distancia, desde Bruselas, por Puigdemont. Sabemos que existe un sometimiento total y absoluto a los designios que nos da el señor Puigdemont en este país, una cuestión que entendemos aberrante, por mucho que el Tribunal Constitucional ahora nos venga a avalar aquella ley de amnistía, que es un ataque claro a la Constitución.

Y en eso andamos. Y entonces, pues los españoles y los andaluces sufren este tipo de historias de forma repetida, durante décadas, obteniendo carencias, una detrás de otra, encontrándose con problemas, en este caso, con el tren, por retrasos, averías, problemas digitales, tardanza en las notificaciones y un largo etcétera, que sería interminable, y viendo lastrado el nivel económico y social de esas comarcas y poblaciones, que no crecen económicamente porque nunca se piensa en ellas.

Nosotros votaremos favorablemente esta proposición no de ley, pero sí haremos crítica de eso. Y fíjese, vamos a hacer crítica de una cosa, porque ustedes, lamentablemente, en uno de los puntos hablan de que «se presenten o no se presenten los presupuestos, pero se haga una modificación». Mire usted, es una obligación constitucional presentar los Presupuestos Generales del Estado, que ya el Gobierno central debería haber hecho hace tiempo y solucionar de una vez ese problema y no haciéndolo parcheando, como se está haciendo. Un tema que llevamos a debate hace poco en el Pleno.

No tengo nada más que decir al respecto.

Gracias, señora presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Pues, señor Torres, tiene la palabra.

Bueno, antes de que empiece el señor Torres, que no he comentado antes, esta proposición no de ley tiene tres enmiendas presentadas por el Partido Socialista, una de las cuales, la de adición, la número 3, ha sido corregida por la Mesa para adecuarla al contenido material de la proposición no de ley, y tiene una enmienda también presentada por el Grupo Vox.

Así que, pues nada, cuando quiera, señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Muy bien. Gracias, presidenta.

Mire, el señor Bonilla ha llamado no sé cuántas veces mentiroso al señor ministro de Transportes, al señor Oscar Puente, y verdaderamente quien se ha comportado como un mentiroso en la defensa de esta comisión ha sido el propio señor Bonilla, porque ha hecho suyo un discurso que nada tiene que ver con la realidad del planteamiento que se ha hecho por parte del ministerio.

El Partido Socialista, en Jaén, nunca vamos a abandonar el proyecto de alta velocidad Madrid-Jaén por Manzanares y Alcázar de San Juan, incluso la idea de ampliarlo hasta Granada, que es su línea natural. Ahora, lo que tampoco queremos es que por ese debate de si conexión directa o baipás por Montoro pasen las generaciones como han venido pasando y no veamos avances rápidos en las conexiones de nuestra provincia. Por eso, el Gobierno de España en estos momentos está ejecutando dos proyectos que son vitales. Por un lado, que Jaén pueda conectarse con Madrid y el resto de destinos Ave de España a través del baipás de Montoro, una obra que pueda estar lista si lo aceleramos, como estamos haciendo, en unos seis o siete años. Y, por otro lado, la modernización de la línea Córdoba-Jaén-Madrid, para que puedan también pasar las mercancías del puerto de Algeciras y los viajeros puedan usar la línea que, por ejemplo, Linares-Baeza-Madrid puede hacerse en tan solo dos horas y treinta y cinco minutos. Mire, señor Bonilla, por lo tanto, nadie ha dicho, ni siquiera el señor Puente, que no vaya a haber conexión directa con Madrid.

Pero permítame una sola mención. Y es que la situación ferroviaria de la provincia de Jaén básicamente tiene nombre y apellido, señor Bonilla, el del Partido Popular. Mire, a usted, que le gusta la España y la Andalucía de blanco y negro, ve aquí al señor Álvarez Cascos con el señor Montoro, insignia ministro de Aznar, poniendo la traviesa fantasma en Alcázar de San Juan. Una traviesa que nadie sabe dónde está, pero que aquí se hicieron las fotografías para ponerla.

Mire, señor Bonilla, la famosa cobra de Jaén tiene una marca, que es la del Partido Popular, que es la de los gobiernos de Aznar, que en los planes de infraestructura 2000-2007 supuso el desmantelamiento del eje oriental ferroviario en la provincia de Jaén.

Pero, mire, no voy a perder el tiempo en el pasado, sino que vamos a irnos a la realidad de lo que se está haciendo. Lo que está haciendo el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, lo que se está haciendo por parte del ministro Puente y María Jesús Montero en la realización de inversiones, la movilización de recursos entre Madrid y Jaén. Y, mire, se lo voy a relatar:

En la zona de Aranjuez-Alcázar de San Juan, renovación de material de vía en el tramo Castillejo-Villasequilla, nueve millones de euros, finalizado el proyecto.

Y Aranjuez-Alcázar de San Juan, casi veintitrés millones de euros, finalizado el proyecto.

En Alcázar de San Juan-Jaén, Alcázar-Manzanares, plataforma, vía y energía, noventa y cinco millones de inversión en licitación.

Proyecto y obra de adaptación en la zona de Herrera de la Mancha y Manzanares, diecinueve millones de euros. Proyecto aprobado en junio del 2025, hace tan solo un par de días.

Proyecto constructivo de mejora de protección contra choque eléctrico y descarga atmosférica en la línea Manzanares-Ciudad Real-Puerto Llano, dos millones de euros, en ejecución actualmente.

Ejecución de la obra de construcción y supresión del paso a nivel en la zona Jaén-Espeluy, en el término de Mengíbar, seis millones de euros, pendiente de licitar.

Servicio de redacción de proyectos de construcción de nuevas bases de mantenimiento en Linares, Granada-Bobadilla de Málaga y Guadix, en redacción del proyecto.

En la autopista ferroviaria Santa Cruz de Mudela-Andújar, proyecto constructivo para la adecuación del gálibo de los túneles de la línea, 436 millones de euros, en licitación.

Proyecto de la adecuación de gálibo de la línea 400 Córdoba-Santa Cruz de Mudela, casi 14 millones de euros, en licitación.

En la zona también de Córdoba-Jaén, el proyecto de obra entre el tramo Peñalajo-Espeluy, casi 82 millones de euros, en licitación.

Proyecto también entre Córdoba y Lora del Río, en licitación, más de 76 millones de euros.

Proyecto del tramo Espeluy-Córdoba, 96 millones de euros, pendientes de licitar.

Y el baipás de Montoro, también el estudio, con unos 250 millones en el estudio informativo.

A lo que hay que sumar, además, señor Bonilla, señorías del Partido Popular, 45 millones para la estación intermodal de Jaén —lo que ustedes nunca cumplieron— y su integración en la ciudad.

Y cuatro millones previos para modernizar los accesos a la estación de Renfe.

Y otros tres para modernizar la mejora de la accesibilidad en la estación de Linares-Baeza.

Estas son realidades, señor Bonilla, lo que ustedes ni en un año son capaces de ejecutar, ni de invertir, ni mucho menos de planificar, para la provincia de Jaén. Por eso, la provincia de Jaén tiene problemas ferroviarios, claro que sí. Pero estas son las medidas, las medidas que se están poniendo en marcha por parte del Gobierno de España para adelantar todo el trabajo necesario de esa conexión por alta velocidad entre Jaén y Madrid.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Antes de darle la palabra al señor Bonilla, me gustaría, señorías, que yo sé que son ustedes unas personas educadas y que les ruego guarden la debida cortesía parlamentaria y, cuando se refieran a una opinión que ha compartido un compañero, aunque sea de otro grupo parlamentario, no digan mentiroso. Pueden decir...

El señor TORRES CABALLERO

—Al ministro sí, al ministro sí, pero al diputado no, no, presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No comparto la opinión, difiero de su punto de vista, pero no hace falta aludir a asuntos personales.

El señor TORRES CABALLERO

—Pero al ministro sí le puede decir siete veces mentiroso.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No le ha dicho mentiroso directamente, y usted lo sabe.

El señor TORRES CABALLERO

—¿Cómo que no? El mentiroso señor Puente, siete veces. Señora presidenta, siete veces. Hombre, ya está bien. Siete veces.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, le ruego...

El señor SALDAÑA MORENO

—Presidenta, agilice, por favor, antes de que entre Aldama a la sala.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, continuamos.

Y ya, para terminar, las conclusiones del señor Bonilla. Le recuerdo que tiene que pronunciarse sobre las enmiendas.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Le haré caso y, en vez de decir la palabra «mentiroso», diré que el señor ministro de Fomento falta a la verdad cuando imputa un presunto delito.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y yo se lo agradezco.

Por favor, señorías, guarden silencio, por favor, por respeto al compañero que está...

El señor BONILLA HIDALGO

—Y a un servidor público dice que deseaba poner una bomba a la lapa a nada más y nada menos que al presidente del Gobierno. Cuando era falso, se ha demostrado, los medios de comunicación han rectificado y ustedes y sus ministros son incapaces de tener la humildad de rectificar.

Vamos con las realidades del ferrocarril. Que habla usted de realidades, señor Torres. Mire usted, esta mañana el tren entre Jaén y Cádiz ha estado dos horas y media parado entre Córdoba y Sevilla. Han tenido que dar marcha atrás y luego llegará o habrá llegado, no sé si habrá llegado ya a su destino, con dos, tres horas de retraso. Eso, esta mañana. Tiene usted usuarios en X que se lo pueden decir.

Pero vamos a seguir.

Mire usted. Hace unos días, el 1 de junio, «caos en el tren Jaén-Madrid. Tres horas después estamos sin aire acondicionado, sin baños, en mitad de la nada». El 15 de mayo, otra realidad, «el descarrilamiento de una vagoneta interrumpe las salidas y entradas de trenes en la estación de Jaén». Tiene que ser en Jaén, no puede ser en otra estación. Del 17 de marzo de este año al 6 de abril, casi tres semanas, estuvo interrumpido el tráfico ferroviario entre Córdoba y Jaén por acumulación de agua a la altura de Montoro, precisamente de Montoro y Villaverde del Río. Casi tres semanas para arreglar una incidencia. El 16 de enero del 25, «interrumpidos los trenes entre Madrid y Jaén por un robo de cables». Otra incidencia. El 3 de octubre del año pasado, «tensión en un tren Jaén-Madrid por un nuevo retraso». En junio del 24, «dos viernes seguidos con problemas de señalización». Como no hay trenes, pusieron, en vez de cinco vagones, pusieron diez y la gente no sabía dónde tenía que sentarse, porque había dos números repetidos. Y se lió allí un follón de padre y muy señor mío. Mayo de 2024, otro testimonio: «Llegamos a Aranjuez. La máquina se estropeó. Tuvimos que bajar para que el conductor cambiara la máquina y estuvimos alrededor de una hora allí, pasando calor a 30 grados y sin decirles nada», y sin poder alejarse a zona de sombra, porque si se alejaban no sabían si el tren iba a arrancar.

Esto es lo que ocurre, esta es la realidad del tren en Jaén. Llevan ustedes gobernando Jaén-Madrid, llevan ustedes gobernando siete años. ¿Qué han hecho en siete años? El señor Olea decía: «hombre, ustedes no han hecho nada». Bueno, hay diferencias. Yo estoy dispuesto... Ha hablado el señor Torres, de que, claro, la responsabilidad de la famosa cobra es del Partido Popular. Hombre, la primera línea Madrid-Sevilla, que normalmente tendría que haber pasado por la provincia de Jaén, no pasó. Y eso lo hace el señor Felipe González. ¿Va a decir usted que el responsable es el Partido Popular? Ahora, yo estoy dispuesto a reconocer que los dos mandatos del Partido Popular con el señor Aznar no se invirtió lo suficiente ni se hizo lo suficiente. Yo estoy dispuesto a reconocerlo, cosa que ustedes no van a hacer nunca. Yo no tengo ningún problema. De hecho, los señores de Vox habían presentado una enmienda en la que se decía, que ha sido retirada finalmente, algo así como que eran responsables todos. Y yo estaba dispuesto a aceptarla, porque tenemos que empezar por decirles a los jienenses que las cosas no se han hecho bien. Ustedes no están dispuestos a reconocerlo.

Y en los otros gobiernos, que llevaban ustedes siete años, el gobierno de Mariano Rajoy estuvo aproximadamente al mismo tiempo. Pues, mire, yo tengo aquí la contestación a una pregunta que hicieron diputados y senadores del Partido Socialista, nada más llegar al gobierno de la Moncloa el señor Sánchez en octubre de 2018. Claro, lo hacían con la esperanza de poder sacar los colores al señor Rajoy. Y se encontraron con una sorpresa. Había un proyecto de casi 40 millones de euros en la línea Jaén-Alcázar de San Juan, 38,65 millones. Se había ejecutado ya el 75 %, concretamente 30,2 millones de euros. Y tengo aquí la respuesta que dio el Ministerio de Fomento, ya socialista, y, evidentemente, el otro 25 % de ese proyecto financiado con presupuestos del señor Montoro, del Par-

tido Popular, pues, se habrá terminado de ejecutar. Y eso es lo que se ha invertido. Es que lo que se ha invertido en la línea de AVE entre Jaén y Alcázar de San Juan se hizo en los gobiernos del Partido Popular, con ustedes, con tres presupuestos, porque no han sido capaces de aprobar más. No hay nada, pero es que se lo dice el propio Gobierno. Tengo aquí respuestas a preguntas formuladas por nuestros senadores. Y, concretamente, le dicen, con relación a esta cuestión, pues, que están en estudio. Y, si quiere, se las enseño también, que están en estudio. Y el proyecto tan famoso que han presentado, que dicen ustedes que no renuncian al AVE. Vamos a ver. Si el propio presidente de ADIF reconoce que el *bypass* con Montoro no se va a ejecutar hasta 2035, entonces, ¿el AVE cuándo se va a ejecutar? Yo no lo veo. Yo tengo ya 54 años. Yo no lo veo, señor Torres. Y usted espero que sí, claro. Espero que sí, porque es más joven, y le deseo muchos años de vida. Pero yo no lo veo. Yo no lo veo.

Claro, para hacer el *bypass*, 10 años, para hacer el *bypass*, que es línea convencional, que solamente vamos a reducir en el 2035, pasaremos de cuatro horas a tres. De cuatro a tres, en el 2035, cuando en coche se tarda tres horas. ¿Eso es lo que le ofrecen a Jaén? Hombre, de verdad, no es razonable.

Miren, ya les anuncio, la enmienda que ha quedado de Vox la vamos a aceptar. Las enmiendas del PSOE no las podemos aceptar, porque es un despropósito. Y yo les invito a que voten a favor. Voten a favor. De lo contrario, ustedes estarán siendo fieles seguidores de lo que dijo la ministra Montero y la secretaria general de los socialistas andaluces, la señora Montero, aquello de que «por encima de todo, lo que había que hacer era salvar al señor Sánchez». Y ustedes estarán demostrando que prefieren salvar al señor Sánchez antes que defender los intereses de todos los jienenses.

Eso es todo, y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Bonilla.

Esta segunda proposición no es de ley. ¿Quiere alguien la votación por puntos? Por puntos. Vale.

Bueno, pues entonces procedemos ya, sin más dilación, a la votación.

La primera proposición no es de ley, presentada por el PSOE relativa al arreglo integral de la carretera E-6000, desde la A-316 a Mengíbar, que tiene cuatro puntos, que no ha sido admitida ninguna de las enmiendas.

Pues, procedemos.

El primer punto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 5 votos a favor, 8 votos en contra, 2 abstenciones.

Segundo punto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 5 votos a favor, 8 votos en contra, 2 abstenciones.

Tercer punto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 13 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.

Y el cuarto punto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 5 votos a favor, 8 votos en contra, 2 abstenciones.

Bueno, pues esta primera proposición no es de ley queda rechazada por los puntos 1, 2 y 4, por ocho votos en contra, cinco a favor y dos abstenciones. Y se aprueba solamente el punto 3, con 13 votos a favor y dos abstenciones.

La segunda proposición no es de ley, relativa a la exigencia al Gobierno de España de la conexión ferroviaria por alta velocidad entre Jaén y Madrid, que tiene dos puntos. El primero, como estaba en el texto, y el segundo, enmendado con una enmienda de modificación aprobada, o sea, admitida de Vox.

Votamos el primer punto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 10 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

Y el segundo punto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Esta segunda proposición no es de ley queda aprobada.

Y con esto damos por finalizada esta sesión de la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

[Se levanta la sesión.]

